El Orden

Año XVII ★ N°. 5957 ★ Santa Fe, miércoles 2 de agosto de 1944 Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

BIENVENIDO

La ciudad de los legendarios arrestos cívicos se apresta a recibir, en estos instantes de inquietud y de profundas renovaciones sociales y económicas, al supremo mandatario de la Nación.

El paso de quien simboliza los intereses de todos los argentinos en instantes promisorios para la nacionalidad, no podía menos que ser señalado como un acontecimiento excepcional en este arrogante solar de las constituciones.

El pueblo de Santa Fe, amasado con cordaje de patria, en contacto con su jefe, sentirá vibrar en lo íntimo de su conciencia los más puros sentimientos de la argentinidad y de su soberanía irre-



nunciable, y éste será el mejor regalo que nos pueden ofrecer estos instantes de emociones colectivas.

Excelentísimo señor General Edelmiro J. Farrell, Santa Fe siéntese honrada al teneros por su huésped.

Excelentísimo señor Presidente, sed pues, bienvenido a esta tierra, donde la libertad, más que un culto, ha sido la esencia misma de sus hijos. En ella os sentiréis cómodo. No en vano álzase en uno de nuestros más espléndidos paseos públicos, como un recuerdo, como un altar, el bronce augusto que inmortaliza al patriarca de la Federación, cuya vida de abnegación fué consagrada a convertir en realidad los sueños más audaces de nuestros próceres ilustres.

CEDEN LOS ALEMANES EN NORMANDIA

Se Retiran al Interior de la Bretaña y Bocages

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 1 (ANS) — Rommel está retirándose a lo largo del frente en zig zag de 111 kms. de longitud, a medida que poderosos ataques lanzados en el curso de las dos ofensivas mellizas británica y norteamericana le obligan a retroceder al interior de la Bretaña y Bocages. Con sorprendente y rápido embate las vanguardias blindadas del ejército del general Omar Bradley han cruzado todavía otra barrera fluvial y se hallan a través del Selune y al sur de Avranches en dos puntos distintos. Entre Villedieu y Tessy está superándose lo más recio de la resistencia alemana. Al sur de Caumont la nueva ofensiva del general Montgomery ha ganado 16 kms. en 24 horas, lo que constituye una de las mayores proezas en la historia de la cabeza de playa.

★ Al sur de Caen

En medio de toda esta lucha, otro sector del frente ha entrado también rápidamente en actividad. Al sur de Caen, en lo que tal vez constituye lo más rudo de toda la batalla de Normandía, los alemanes y los aliados combaten de nuevo encarnizadamente. Hasta ahora no se ha suministrado indicación de cuál sea la profundidad con que las columnas blindadas que cruzaron el curso del Selune se hayan adentrado en Bretaña. Los cruces se efectuaron en Pontaubault y Ducey, a cuatro kilómetros escasos de distancia uno del otro. En este tramo el río mide unos cien pies de anchura y corre por una planicie casi perfecta. Para llegar al río los efectivos blindados norteamericanos han avanzado unos siete kilómetros al sur de Pontaubault, a lo largo de la alta montaña que da al mar del terreno alto sobre el cual los alemanes parecía que iban a oponer resistencia.

★ Retiran divisiones

Los alemanes han retirado ya varias divisiones de Bretaña. Las divisiones 77, 91, 243 y 265 que se han opuesto a la acometida aliada al sur de la península de Cherburgo estaban, inicialmente, estacionadas en Bretaña. Aunque hay muchas líneas defensivas posibles al sur del Selune, no hay una barrera natural antes de llegar al Loire. Al norte de Avranches, si bien hay lucha parcial, la zona ha sido sustancialmente limpiada. Aunque la carretera de Avranches a Villedieu no está aún en manos americanas, los soldados del general Omar Bradley están cerca de ella y la han cortado ya en un punto a kilómetro y medio al sur de Villedieu.

★ Se abren paso

Tras de haber sido contenidas por encarnizada resistencia en un punto a unos tres kilómetros y medio noroeste de Villedieu, las tropas americanas se han abierto paso ahora hasta ochocientos metros de la población. Se ha cortado la carretera Villedieu—Percy a kilómetro y medio de Villedieu y está en manos americanas el lado derecho hasta Percy en cuyas calles se está combatiendo. Se ha obtenido una notable ventaja al norte de Percy, donde una avanzadilla americana ha progresado hasta dos kilómetros de la carretera Caen—Villedieu. Se ha logrado otra ganancia al oeste de Tessy. Desde la zona de Tessy la línea aliada cruza el Vire para convertirse en una bolsa al sur de Caumont. Las avanzadillas de esta acometida aliada se hallan a cuatro kilómetros al sur de Torigny, lo que se califica de "excelente progreso".

★ Apoyo aéreo

Niebla y mal tiempo entorpecieron nuevamente el apoyo aéreo a las operaciones terrestres. Poderosas formaciones de fortalezas volantes y Liberators atacaron aeródromos en Chateudun y Orleans-Brecy, al suroeste de París, y Melun al sudeste de la capital francesa. Typhoons de la RAF atacaron ayer un puesto de mando alemán en Le Beny Bocage a donde se indica han llegado hoy las fuerzas británicas. Lanzaron 33 bombas de 200 kilos y en el ataque contra otro puesto de mando arrasaron el lugar con 34 bombas de 450 kilos.

★ Cruzan el Sovreule

Se ha cruzado el río Sovreule en un frente de 800 metros orientándose la cabeza de puente hacia Le Beny Bocage. Se ha capturado el bosque L'Eveque, pero los alemanes conservan todavía el bosque du Homme. Al sur de Saint Martin des Besaces, la línea ha avanzado unos tres kilómetros y medio. Al extremo del frente de la ofensiva aliada se han conseguido nuevas ventajas en las cercanías de Saint Germain d'Estot. Hace hoy una semana que a mediodía el general Bradley inició su irrupción y en estos siete días la línea americana ha progresado cincuenta y seis kilómetros desde la carretera Saint Lo-Periers hasta Pontaubault.

La rapidez de la última fase del avance americano ha sido particularmente sorprendente y se esperaba que los alemanes tuviesen cubierto con artillería los cruces del río Selune.

★ Comunicado aliado

Cuartel Supremo Aliado, 1 (A. N. S.). — Hoy se facilitó el siguiente comunicado emitido por el cuartel general supremo del puesto de mando avanzado de la fuerza aliada expedicionaria:

"Las actividades de los maquis, que han significado una constante amenaza a la retaguardia enemiga, están actualmente forzando a los alemanes a desplegar considerable energía en las medidas de represión. En Los Vercorbs, en el sudoeste de Francia, los alemanes con empleo de artillería y aviación y con numerosos destacamentos de tropas paracaidistas lanzaron un ataque en el día 22 de junio. Las fuerzas francesas del interior que habían ya repelido numerosos ataques, contuvieron al enemigo durante cincuenta y seis horas antes de replegarse dispersándose en vista de la abrumadora superioridad de las fuerzas adversarias.

★ Las fuerzas francesas

En la Dordogne, la Haute Vienne, la fuerzas francesas del interior han repelido diversos ataques forzando a retroceder a los efectivos que los lanzaron a partir de la fecha del 19 de julio. Las columnas alemanas sufrieron considerables pérdidas en los encuentros librados en el Indre y el Loir-et-Cher el 17 de julio, y en Lot y Ain, el 20 del mismo mes. Los ataques contra los ferrocarriles continúan operando la desorganización del tráfico.

"Los trenes se ven detenidos y de este modo resultan objetivos para más efectivos ataques aéreos. Esta acción ayudó a los aviones aliados a destruir varios trenes portadores de tropas, petróleo y municiones, tras de haber quedado cortada la línea de París a Nancy por la acción de las fuerzas francesas del interior.

★ Volaron un viaducto

"El 19 de julio fué volado el viaducto de Cherisy. En Loiret, la destrucción de un puente ferroviario paró el tráfico en una línea estratégicamente importante, por lo menos durante una semana. El movimiento de tropas enemigas y de sus pertrechos para la batalla de Normandía a través de los valles del Ain, el Ilour, el Loira y el Nord ha estado constantemente interrumpido. Han quedado fuera de servicio las locomotoras y se han destruído los puntos de aprovisionamiento de agua. Nuevos cortes de las líneas de telecomunicación y de energía eléctrica han hecho imposible el normal funcionamiento de estos sistemas.

★ Comunicaciones cortadas

El tendido de cable de París a Bruselas ha quedado de nuevo cortado en diversos lugares. En las zonas de Herault, Ain, Nord y París se han dejado fuera de acción los centros de comunicación y líneas telefónicas. Prosiguen los ataques contra las comunicaciones fluviales. Un tramo de 12 kms. del río Saona ha quedado seco. Varias represas en el curso del Arne, entre Meaux y Esbly, quedaron obstruídas y se detuvo a un convoy de barcazas cargadas de municiones. El canal de Bourgogne y varios más en el Nord y Ardennes han estado fuera de toda posibilidad de utilización por varias semanas".

★ Otro comunicado

Cuartel Supremo Aliado, 1 (A. N. S.). — El comunicado aliado de *hoy informa*: "Continúa el progreso aliado en el sector occidental. Fuerzas blindadas en su avance desde Avranches han capturado las represas sudeste de Ducey y cerca de Vezine, en tanto que otras han tomado Brecey y llegado al río See en esta zona.

"Se libra batalla al sur de Villedieu, aunque la población en sí no ha sido aún tomada. Nuestras fuerzas han proseguido su avance en la zona de Tessy y se encuentran actualmente a kilómetro y medio de la población. También se ha registrado algún progreso al sur de Torigny sur Vire.

"En la zona al sur de Caumont, tropas aliadas tras de despejar Foret de l'Eveque, han cruzado el río Souleuvre y tomado Lebeny Bocage.

"Pobre visibilidad limitó la actividad aérea desde medianoche hasta el mediodía. Durante la mañana aeroplanos con bases en Normandía atacaron objetivos a vanguardia de nuestra tropas".

REPRESENTANTE DEL P. E. EN EL A. C. A.

BUENOS AIRES, 1 (ANS) — Por decreto del P. E. dictado en acuerdo general de ministros, se ha autorizado al Ministerio de Agricultura para designar a un representante que concurra a las reuniones de la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, en las que tendrá voz pero no voto y encontrándose facultado, además, para informar de todas las operaciones e inspeccionar los libros y demás documentos de la entidad.

En caso de disparidad de criterio entre el Club y el representante con referencia a cualquier asunto, se elevarán los antecedentes a consideración del Ministerio, el cual deberá expedirse dentro de los 30 días subsiguientes, vencido cuyo término quedará sin efecto la observación.

El representante deberá ser informado con 24 horas de anticipación, de toda convocatoria a reunión de la C. Directiva.

RESOLUCION DE LA S. DE TRABAJO Y PREVISION

BUENOS AIRES, 1 (ANS).— La comisión asesora de estudios de los problemas del transporte automotor de la Secretaría del Trabajo y Previsión, dió a conocer una resolución, por la cual todo concesionario oficial del transporte automotor, de carga o pasajeros, en todo el territorio de la Nación, deberá informar a la Comisión, bajo declaración jurada, cuáles son los beneficios de previsión y asistencia social que otorga al personal, qué número de trabajadores emplea, funciones que desempeñan, antigüedad y sueldo.

La resolución establece, además, que deberá ser condición "sine qua non" para el otorgamiento de todo permiso o concesión para la explotación del servicio público, que el beneficiario implícitamente cumpla las leyes del trabajo y se obligue a cumplir un programa de previsión y asistencia social en favor de los trabajadores del automotor.

Es Recia la Lucha por la Conquista de Florencia

LONDRES, 1 (ANS) — La batalla por Florencia está convirtiendo en una de las más encarnizadas de la campaña de Italia. Apoyando su línea de defensa en la misma ciudad, los alemanes resisten fanáticamente al sur de la misma. La radio de Vichy anunció esta noche que después de reagrupar sus tropas el general Alexander ha lanzado una gran ofensiva al sur de Florencia, agregando: "Han pasado al ataque poderosas formaciones de tanques". En un frente semicircular se han concentrado cinco divisiones alemanas —por lo menos 50.000 soldados. Las mejores tropas montan la línea en los accesos inmediatos a Florencia en el sur, formando un anillo de hierro apoyado en la ciudad.

La situación se parece a la de Cassino, donde la defensa alemana se apoyaba en el monasterio. También en Florencia parece que los alemanes están resueltos a defenderse al estilo de Cassino. Tanques Tigre coadyuvan a la defensa. Las tropas aliadas comprenden unidades de los dominios, India y Gran Bretaña. El flanco oeste alemán está firmemente apoyado en la ribera norte del río Pesi a trece kilómetros de Florencia y que en Montelupo confluye con el Arno. Los neozelandeses, en el sector central, han ocupado un empalme de carreteras que los ha situado a seis kilómetros y medio de Florencia después de una ligera debilitación de la resistencia alemana en ambos flancos de la línea que cubre la ciudad.

Poderosos elementos de tropas neozelandesas e indias efectuaron profundas infiltraciones hacia Florencia y los tanques aliados en estrecho contacto con la infantería han entablado batalla con los tanques Tigre. Pero a pesar de estas infiltraciones los alemanes mantienen la línea central de su frente. La aldea de San Michele, al oeste de la carretera Roma-Florencia, ha sido escenario de otro contraataque alemán. Cinco tanques germanos penetraron en la población pero los neozelandeses desbarataron nuevamente el ataque. Al este del octavo ejército ha ocupado la Rómola frustrando un contraataque en San Andrea. Se abrieron paso hacia la población permaneciendo en ella. Al este de la carretera Roma-Florencia los sudafricanos han alcanzado el río Greve pero los cruces son tenazmente defendidos por los alemanes.

A dieciocho kilómetros al sudeste de Florencia los alemanes han contraatacado cinco veces la altura de Monte Scalari fallando en sus propósitos de desalojar a los británicos. Patrullas aliadas han avanzado hasta San Martino a tres kilómetros y medio al sudeste del término de la cordillera desde la cual se domina el Arno. Al este del Arno los alemanes se mantienen en el río Resco cubriendo desde Castelfranco los cruces con nidos de ametralladoras. Al norte de Arezzo, los alemanes han retrocedido hasta cinco kilómetros de Subbiano y al oeste del Tiber las tropas indias progresan lentamente a través de campos de minas hacia Prato.

A lo largo de ambas costas la actividad se ha limitado a patrullas. Los alemanes están alerta ante la contingencia de un renovado ataque contra Pisa y han cañoneado Liorna.

Según la agencia de noticias alemana, se ha evacuado las partes históricamente valiosas de Pisa "a fin de privar al enemigo incluso del pretexto de culpar la destrucción de tesoros artísticos insustituíbles a las necesidades militares. Se ha declarado zona prohibida la que circunda la torre inclinada de Pisa que — alegaba el enemigo — había servido a las tropas alemanas de observatorio de artillería. Prohibióse también el tráfico militar por la zona de la catedral".

SE ESPERA HOY QUE EN LOS COMUNES FORMULEN ALGUNA DECLARACION

LONDRES, 1 (ANS)— Se espera en los círculos parlamentarios que en la reunión que mañana realizará la Cámara de los Comunes, el gobierno formulará alguna declaración respecto a la posición argentina.

★ El rey Jorge en Anzio

CON EL SEQUITO REAL BRITANICO EN ITALIA, 1 (ANS) — El rey de Inglaterra visitó las colinas y el campo de batalla en Anzio, escenario de recias luchas entre los aliados y los nazis y pasó revista a millares de soldados británicos. El mayor general que dirigiera la lucha, en Anzio, explicó al soberano los pormenores de la recia resistencia que debieron vencer las unidades de las naciones unidas. El monarca también efectuó una inspección a Albano, donde según órdenes concretas de Hitler, los alemanes debían impedir que los aliados ensancharan la cabeza de puente. El rey almorzó en el centro de veraneo del Gran Consejo Fascista sobre Albano y visitó las ruinas de la casa de Adriano, construída en el año 130 A. de J., al oeste de Roma.

¡REQUERIDO POR ASESINATO!, DIJO LA RADIO GERMANA

LONDRES, 1 (ANS) — Un político nacido en Prusia, íntimo amigo del economista doctor Schacht, fué mencionado esta noche por las autoridades alemanas como un instigador en el atentado contra Hitler. Se trata del doctor Karl Goerdeler, ex alcalde de Leipzig. "¡Requerido por asesinato!", fué la introducción melodramática de la radio alemana al hacer hoy una oferta de una recompensa por cincuenta mil libras a quien facilite información conducente a la detención de Goerdeler "por conspiración contra la vida del Fuehrer". Se indica que desapareció después del atentado. Goerdeler, un conservador, es el primer político destacado mencionado oficialmente como complicado en la confabulación y ocupó el puesto de "dictador de precios en Alemania bajo gobiernos anteriores al de Hitler. Fué comisario de precios comestibles durante unos pocos meses en el régimen hitleriano. Reuter agrega que su nombre se mencionó frecuentemente en 1939 como el del misterioso "emisario" que según ciertos informes el doctor Schacht envió a Inglaterra para tratar de las probabilidades de un gobierno alemán para sustituir al de Hitler, en caso de que fracasare la aventura militar de éste. El funeral nacional del general Gunther Korten, que resultó muerto en el atentado contra Hitler, se ha celebrado en Tannenberg, Prusia oriental, bajo la presidencia del mariscal Goering.

TUVO CARGOS IMPORTANTES

LONDRES, 1 (ANS) — El doctor Karl Goerdeler, ex-alcalde de Leipzig, es el primer político alemán prominente nombrado oficialmente en relación con el complot contra Hitler. Fué el "dictador de precios" de Alemania en los dos gabinetes que precedieron la subida al poder de Hitler —los de von Papen y del general von Schleicher— y ocupó un puesto en el gobierno de 1934 como comisario de víveres. Era miembro del partido conservador y amigo político íntimo de Hjalmar Schacht, ex-presidente del Reichsbank y primer ministro de economía en el gobierno de Hitler.

La alarma de la radio alemana tras del anuncio relativo a Goerdeler prueba: que Goebbels hasta ahora no ha nombrado algunos de los conspiradores más eminentes y que Himmler todavía no les ha dado caza. Al mismo tiempo el nombre de Goerdeler es otra indicación que detrás del complot contra Hitler estaba el grupo conservador eliminado del poder en 1938. Esto se refiere a los amigos de Goerdeler, Schacht y von Neurath, ambos nombrados de fuentes neutrales en relación con la actual crisis, del mismo modo que se refiere al coronel general Ludwig Beck que, según los nazis, murió después de haber dirigido la conspiración y los ex-colaboradores del general Beck, von Rundstedt y Leeb, sobre cuya suerte nada se sabe.

AISLARON EN EL BALTICO A LOS ALEMANES

Regresa el Dr. Escobar

WASHINGTON, 1. (A.N.S.). — El embajador argentino, Dr. Escobar, partió para Buenos Aires por vía aérea, a las 11-10 horas. En el aeropuerto el Dr. Escobar manifestó: "En los términos expresados por el ministro de Relaciones Exteriores, la Argentina siempre se contó entre los propulsores de la armonía continental. Numerosos antecedentes prueban su participación en los frentes de movimiento panamericano. Al dejar este país, por llamado de mi gobierno, no puedo menos de expresar la esperanza de que pueda hallarse la solución de acuerdo con el espíritu de armonía continental, respeto mutuo y amistad auténtica en las relaciones internacionales".

Despidieron al Dr. Escobar 50 personas de la comunidad argentina y también el doctor Ríos Rowe, el encargado de Negocios de Chile y dos secretarios. No asistió ningún representante del gobierno norteamericano.

★ Información errónea

NUEVA YORK, 1. (A.N.S.). — Antes de partir con destino a su país, el embajador argentino Dr. Escobar, desmintió que los cónsules argentinos hayan recibido instrucciones de notificar a los principales ciudadanos argentinos residentes en Estados Unidos, que se preparen para abandonar el país.

Las noticias procedentes de Londres, señalan, basándose en una noticia publicada en el "Daily Skechi" que "una información confidencial anunció que la cancillería argentina, enviando notas a sus cónsules ordenóles que prevengan a determinados residentes argentinos en Estados Unidos, para que estén preparados para abandonar el país apenas reciban la orden de hacerlo".

ASEGURASE QUE MURIO ROMMEL EN NORMANDIA

ARGEL 1o. (ANS).— Noticias clandestinas emanadas de fuente consideradas en esta capital como dignas de crédito, hacen saber que el mariscal Rommel ha muerto en Normandía a consecuencia de las heridas recibidas.

La misma fuente anuncia que el general Stuelpnagel, comandante de las fuerzas alemanas de ocupación en Francia, que según anunció Berlín la semana pasada, resultó herido mientras viajaba en Francia, también ha muerto.

Agrega la noticia que "Rommel murió después de haber sido herido en la cabeza en el frente normando, en tanto que Stuelpnagel se suicidó después de haber sido llamado a Berlín por Hitler. Su llamado siguió a su acción en París, donde hizo detener al general Oberg, jefe de la Gestapo local, el día del atentado contra Hitler. Antes de ser llamado a Berlín, ordenó que Oberg fuera puesto en libertad y se suicidó al llegar a Berlín. El hecho tuvo lugar en su automóvil, después de una violenta entrevista con Himmler".

NUEVO VOCAL DE LA CAM. DE APELACIONES

BUENOS AIRES, 1 (ANS). — Por decreto del P. E. fué designado vocal de la Cámara de Apelaciones, en reemplazo del doctor Eduardo Sarmiento que renunció, el Dr. Alfonso E. Poccard, actual juez federal. Fué nombrado juez federal, en lo civil y comercial de la capital, en sustitución del Dr. Poccard, el Dr. Belisario Gachi Pirán, que es actualmente fiscal del fuero, y, en reemplazo de este último, el Dr. Saturnino Fernando Funes.

Por otra resolución fué designado fiscal de la cámara de apelaciones en lo criminal y en lo correccional, en reemplazo del Dr. Raúl Nicholson, que renunció, al Dr. Benjamín Videla Basabilvaso que es actualmente juez en lo correccional.

SE DESIGNO EL NUEVO INTERVENTOR PARA LA PROVINCIA DE S. JUAN

BUENOS AIRES, 1 (ANS).— Por decreto originado en el Ministerio del Interior, el P. E. designó hoy Interventor Federal en la provincia de San Juan, al coronel Juan [illegible], quien reemplazará en esas funciones al general José Humberto J. Molina, cuya renuncia fué aceptada por el P. E.

Por otro decreto el P. E. aceptó la renuncia presentada por [illegible] Juan G. [illegible], del cargo de secretario de la Intervención Federal en la misma provincia.

LAS ACCIONES BELICAS EN LA ZONA DE TINIAN

WASHINGTON, 1. (A.N.S.). — Un comunicado del almirante Nimitz, comandante en jefe del Pacífico, facilitado hoy, informa: "Las divisiones de infantería de Marina números 2 y 4, avanzaron contra moderada resistencia enemiga y a través de difícil terreno, y ocuparon los acantilados que dominan las playas en el extremo meridional de la isla de Tinian. El ataque norteamericano fué lanzado en la mañana del día 31 de julio y dió por resultado la ocupación de las playas meridionales a la caída de la tarde. Las fuerzas enemigas que aun quedan en Tinian cuentan ahora con escasos medios de resistencia y carecen de escape. Durante la noche del 29 al 30 de julio, bombarderos Liberator atacaron la localidad de Truk y efectuaron bombardeos de neutralización contra las posiciones enemigas en las Islas Marshall y Carolinas, los aparatos de las fuerzas aéreas del Pacífico central, con bases en tierra que atacaron al amanecer, y durante el día 30 de julio".

DEJOSE SIN EFECTO UNA EXONERACION

BUENOS AIRES, 1. (A.N.S.). — Por un decreto, el P.E. ha dejado sin efecto la exoneración del ex director de Correos, Ramón Rojo Tula, dispuesta el 17 de junio de 1943.

DROGAS ANTIPALUDICAS DE PLANTAS AUTOCTONAS

BUENOS AIRES, 1 (ANS).— Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto tendiente a encauzar las investigaciones destinadas a obtener drogas antipalúdicas de las plantas autóctonas. Por la resolución de referencia se dispone crear en la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, una comisión especial de estudios para la obtención de sustitutos y coadyuvantes de la quinina, organismo que es autorizado para invertir hasta la suma de $ 60.000 en la adquisición de elementos necesarios para el cometido de la misión que se le ha encomendado.

DESIGNOSE SECRETARIO DE INDUST. Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 1. (A.N.S.). — Se dió a conocer hoy un decreto por el cual se designa secretario de Industria y Comercio, organismo creado por resolución de ayer, al Gral. Julio Checchi, quien, de acuerdo con el decreto del P. E., tendrá categoría de ministro secretario de Estado. El general Checchi desempeñaba actualmente las funciones de presidente del Consejo Nacional de Racionamiento.

ADHESION DEL JOCKEY CLUB DE LA PLATA

LA PLATA, 1. (A.N.S.). — El Jockey Club de la Provincia, reunido en sesión extraordinaria con la presidencia del Sr. Uberto Vignart, resolvió dirigir un telegrama al Presidente de la República, Gral. Edelmiro J. Farrell, expresándole la más absoluta solidaridad de la entidad por la patriótica gestión que cumple el Gobierno de la Nación y como política internacional adoptada por la República Argentina.

La Ocupación de Varsovia se Considera Inevitable

LONDRES, miércoles 2 (ANS) — El ejército soviético ha dejado aislado al ejército alemán del Báltico septentrional del grueso de las fuerzas germanas. El comunicado soviético de esta noche informó que mediante una rápida acometida hacia el noroeste desde Mitau, los rusos han cubierto 50 kms. en un día, llegando a 16 kms. de la costa, y han cortado el ferrocarril y carretera que desde Riga van en dirección oeste, la última vía de escape de que disponían los alemanes en Letonia septentrional y Estonia. Ha conseguido así su objetivo la primera de la gran serie de acometidas de flanqueo soviética. El ejército alemán del Báltico septentrional se encuentra cercado, con sus espaldas contra el mar.

El comunicado de Moscú dió cuenta de la toma de más de 800 lugares habitados y la captura de un jefe de división con toda su plana mayor.

★ Destruyen fortificaciones nazis

En los frentes que amenazan Varsovia y la frontera de Prusia Oriental, cañones pesados rusos destruyen las fortificaciones germanas. Se procede al cañoneo de las carreteras y escondites de los alemanes en el campo de batalla adyacente a Prusia oriental, a la par que el ejército soviético avanza hacia el oeste, sobre un frente de 160 kilómetros. Praga, suburbio oriental de Varsovia, se encuentra en la zona de batalla y se libran combates a la vista de la capital; sobre ésta se cierne una capa de humo provocada por las demoliciones, según informa Duncan Hooper, desde Moscú.

Desde Berlín se indica que las batallas en los alrededores de Varsovia han aumentado en intensidad.

★ Ocuparon localidades habitadas

MOSCU, 1 (ANS). — El comunicado soviético de hoy informa: "Durante el primero de agosto al oeste y suroeste de Pskov, nuestras tropas continuaron librando batallas ofensivas en el curso de las cuales ocuparon más de 60 localidades habitadas, entre las que figura una estación ferroviaria.

"Al norte y oeste de Dvinsk, nuestras tropas prosiguieron desarrollando su ofensiva y entraron en más de doscientas localidades habitadas, entre las que se cuenta la población de Livani, y capturaron tres estaciones ferroviarias.

"Al noroeste y oeste de Mitau, nuestras tropas continuaron su ofensiva y capturaron la población y estación ferroviaria de Tuhum, una cabeza de distrito de la república socialista soviética de Letonia, y la población y estación ferroviaria de Tubane, al igual que otras 100 localidades habitadas, cortando así todas las carreteras que conducen desde el Báltico a Prusia oriental.

★ Capturan un jefe y el Estado Mayor

"Tropas del tercer frente de Rusia Blanca capturaron la población y fortaleza de Kaunas, un centro de comunicaciones de importancia operacional, y punto fuerte de apoyo en las defensas germanas cubriendo los accesos a la frontera de Prusia oriental. Nuestras tropas también se abrieron camino en más de 300 localidades habitadas, entre las que se cuentan dos estaciones ferroviarias.

"Al oeste y noroeste de Bielsk, nuestras tropas libraron batallas ofensivas en el curso de las cuales ocuparon más de cien localidades habitadas.

"Al oeste de Siedlce, nuestras tropas tomaron la población de Kaluszin y también entraron en más de otras treinta localidades habitadas. Nuestras tropas capturaron al general jefe de la [illegible] división alemana de infantería No. 73, el teniente general Franke, junto con su estado mayor.

"En otros sectores del frente no hubo cambios materiales. Durante el 31 de julio, en todos los frentes, nuestras tropas desmantelaron o destruyeron 37 tanques alemanes y derribaron 28 aviones".

★ Cortan las vías de comunicación

MOSCU, 1o. (A.N.S.) — Más de 250.000 soldados de la infantería alemana que opera en los países bálticos, se ven abocados al total exterminio, al serles cortada las últimas rutas de escape hacia la Prusia Oriental.

El anuncio oficial soviético dado a conocer esta noche, declara que las tropas rusas en su vertiginoso avance hacia el oeste, han cortado todas las vías que comunican la zona del Báltico con la Prusia Oriental, restándole así al enemigo todo medio de escape.

★ Datos geográficos de sitios copados

LONDRES, 1o. (A.N.S.) — He aquí algunos detalles geográficos sobre los lugares cuya captura anuncia el comunicado soviético de esta noche: Tukum es el punto donde empalma con el ferrocarril que sale de Mitau hacia el noroeste el ramal de escape que va desde Riga a lo largo de cincuenta y ocho kilómetros del litoral. Tukum se encuentra cincuenta kilómetros más allá de Mitau, capturado ayer por los rusos. Rebasando Riga, el ejército soviético se ha situado así a dieciséis kilómetros de la costa, y cortado finalmente las comunicaciones alemanas con el campo de batalla en el Báltico septentrional.

Livani se alza a 60 kilómetros al noroeste de Dvinsk, en el ferrocarril a Riga. Kaluszin está situada 16 kilómetros al noroeste de Minsk—Masowiecki, cuya captura fué anunciada anoche por Moscú. Está treinta y dos kilómetros al oeste de Siedlce y a treinta y siete kms. de distancia de Varsovia.

NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO DE CORREOS

BUENOS AIRES, 1 (ANS). — El P. E. nombró vocales del Consejo de Correos y Telecomunicaciones, a los señores Ramón A. [illegible] y Carlos Ma. [illegible], con retención de sus cargos de director administrativo y encargado general de la asesoría letrada de ese organismo, respectivamente.

LA OFENSIVA DE LOS EJERCITOS SOVIETICOS

MOSCU, 1 (ANS) — El Mariscal Stalin dirige y sigue con atención la ofensiva del ejército soviético, dando las órdenes personalmente por teléfono, directamente a las líneas del frente.

Un corresponsal de guerra soviético al anunciar la noticia anterior dijo que "los teléfonos suenan continuamente en los cuarteles generales del frente, y que al atender se oye una voz que dice: Aquí Moscú, habla Stalin".

FUNCIONARIO SOVIETICO DESMIENTE UNA VERSION

MONTEVIDEO, 1. (A.N.S.). — El agregado de prensa de la legación de la Unión Soviética en esta capital, formuló una declaración desmintiendo las noticias según las cuales el gobierno soviético, por intermedio de su ministro en el Uruguay, habría informado a los industriales argentinos, que su país estaba dispuesto a comprar los excedentes de la producción argentina y a la vez enviar lo necesario para el mantenimiento de las industrias de ese país.

Un Comunicado Oficial Sobre Cierta Propaganda Malevolente

BUENOS AIRES, 1 (ANS) — Por la subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado, se dió a conocer esta noche el siguiente comunicado oficial: "Desde hace unos días, en distintas formas, se distribuyen volantes y panfletos que contienen expresiones hirientes para los sentimientos de confraternidad que son características de nuestro pueblo para con los países hermanos.

Se trata de una propaganda malevolente, cuya única finalidad es la de subalternizar ante la opinión pública, la conducta serena y mesurada del gobierno en las actuales circunstancias. Procedimientos tan viles no pueden merecer otra cosa que el repudio y la condenación, y sólo es de lamentar que no se haya podido establecer en forma absoluta el origen de esa propaganda para hacer pasible a sus autores de las más severas sanciones. En tal sentido, las autoridades del gobierno solicitan la colaboración popular a fin de individualizar a quienes proceden tan indignamente contra los sentimientos argentinos y contra la amistad que nos une a los pueblos hermanos".

SANTA FE CON MOTIVO DE LA VISITA DE NUESTRO PRESIDENTE

La visita de un presidente de la República al interior del país lleva indefectiblemente aparejado un propósito constructivo de gobierno, que se resuelve en el deseo de conocer de cerca y personalmente las necesidades del país a fin de obtener, mediante la acción oficial, la solución orgánica de sus problemas y aportar el apoyo sin vacilaciones del poder nacional a los lugares alejados del gran centro gubernamental.

Ante el apuntado objetivo, que acaba de hacer propio, en su discurso pronunciado en Corrientes, el Excmo. Señor General Edelmiro J. Farrell, resulta lógico que la presencia del supremo mandatario suscite en las ciudades, pueblos y zonas honrados con la visita de quien tiene en sus manos el destino de la Nación, la convicción de que su paso, por rápido que sea, no puede estar desvinculado de las cuestiones que, en mayor o menor grado, afectan la vida económica y social de esas ciudades, pueblos y zonas.

Dentro de breves horas nuestra ciudad tendrá como huésped al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación. Entre los actos del recibimiento, que desde ya se descuenta magnífico y aleqtado con calor de multitudes, no han de faltar por parte de las fuerzas representativas de la capital del segundo estado argentino, las sugestiones concordantes con las anteriores apreciaciones.

Mucho espera Santa Fe de la acción del poder central. Y, usando el lenguaje de los pueblos viriles, puédese afirmar que esa espera fúndase en un legítimo derecho, cual es el adquirido por esta provincia altiva que, debido al esfuerzo orientador de sus hijos, ha sabido en todas las horas, mantenerse ventajosamente y sin un renuncio, en la vanguardia imbatible del progreso integral de la patria. Séanos, en consecuencia, permitido que, interpretando el sentir unánime de las energías todas que en esta tierra privilegiada trabajan incansables por el afianzamiento y superación del país, exponer a la consideración del Excelentísimo Sr. Presidente los puntos fundamentales en que todos desean ver concretada la acción gubernativa del poder central.

El puerto de Santa Fe, construído para todos los navíos del mundo, reclama ser colocado en condiciones de responder a tan nobilísimo destino. Una serie de factores, naturales, unos, y artificialmente creados, otros, como ser el abuso anticonstitucional comprobado de las tarifas ferroviarias preferenciales, adversas al mismo, le han acondicionado una situación de asfixia. Nuestra estación marítima, por su posición geográfica, por las costosas obras en ella realizadas, por las excelentes vías de comunicación, férreas y afirmadas, que, partiendo de sus muelles, la ponen en contacto inmediato con todo el territorio del país y con las fronteras de las naciones limítrofes, exige, ser restructurada en su régimen y que, además, se la dote de una zona franca para el comercio con Bolivia y el Paraguay. Su extensa cuanto riquísima zona de influencia no puede prescindir de esta puerta para su expansión en el próximo mañana posbélico que volverá a poblar nuestros mares y ríos con las banderas de todas las latitudes, anhelosas de apagar el hambre y restaurar las fuerzas de los continentes desangrados.

Rutas vinculadas con la vida misma de la Nación, como ser, entre otras, la 11, la 168 y el enlace de la primera con el Campo de Maniobras de San Pedro, pasando por Laguna Paiva, demandan que las obras de su pavimentación, en ejecución, unas, adjudicadas, otras, y planeadas las demás, sean aceleradas en todo sentido a fin que íntegro el noreste argentino disponga de las arterias suficientes por las que su sangre cargada de riqueza y esperanzas afluya a torrentes hacia los grandes mercados y principales puntos de embarque.

Nuestra ciudad que proporcionalmente ha crecido cual ninguna otra en el país, no cuenta todavía, para su intenso movimiento comercial, con la repartición de Correos y Telecomunicaciones debidamente instalada. Hace años que el terreno adquirido para ese objeto aguarda que se determine la construcción del gran palacio postal que sea una nota más entre las muchas descollantes que ya ofrece en todos sus sectores nuestro adelanto edilicio.

La ciudad de Paraná y la nuestra, frente a frente y con aspiraciones comunes, piden ser indisolublemente unidas con ese puente monumental sobre el río Paraná del que tanto se ha hablado y respecto del cual obran en las dependencias de la Nación sólidos proyectos y no pocos estudios preliminares. La evolución general del país señala esa obra como de urgencia, y la próxima terminación del puente internacional entre Paso de los Libres y Uruguayana la impone como un mandato a fin de que las dos naciones de más gravitación en la América latina, no obstante las gigantescas corrientes líquidas que las limitan, puedan, mediante la firmeza de una carretera, estructurar un intercambio de productos altamente beneficioso para ambas.

Los latifundios del norte, relativamente despoblados e improductivos comparados con el dinamismo multiforme de la región central, merecen ser objeto preferente del Consejo Nacional Agrario. Habilítese, en consecuencia, con los recursos correspondientes a ese efecto, al mencionado organismo a fin de que en las ilimitadas superficies incultas se aplique el articulado de la mejor ley de estos últimos tiempos, entregando la tierra en propiedad de quienes la trabajan, para así operar en breve plazo, la liberación del sesenta y cinco por ciento de nuestros agricultores, acogotados hoy por el régimen anacrónico, antieconómico y antisocial de los arrendamientos que ha reducido a los hombres del campo a una condición inferior a la de los esclavos.

Los trabajos de nuestro elevador terminal en plena jurisdicción portuaria requieren ser reanudados y proseguidos hasta su terminación. No es justo, tampoco, que los terrenos, hace tiempo, adquiridos para la base aérea, continúen siendo campos de pastoreo. A la enseñanza técnica no le es permitido una postergación, siendo lógico que, bajo este aspecto, se provea, como iniciación de soluciones, al ensanche de nuestra Escuela Industrial hasta triplicar su capacidad actual para así satisfacer el ansia de conocimientos prácticos de cientos y cientos de jóvenes llamados a ser, un día bien cercano, los directores de nuestras actividades transformadoras.

El Banco Provincial, de acuerdo con la potencialidad económica de la provincia, tiene forzosamente que propender a un mayor y más eficiente radio de acción, aumentando el capital destinado al crédito hipotecario, para lo cual, como se sabe, no puede prescindirse de la intervención del Banco Central en su carácter de órgano regulador máximo de las operaciones financieras de la República. La asistencia sanitaria, por su parte, presenta anchas lagunas, resultando inexplicable que el mayor foco de hansenianos del país, y que se halla no lejos de esta capital, no cuente siquiera con un rudimentario establecimiento para cuidado de los enfermos y combatir, o, por lo menos aminorar los efectos de ese milenario cuanto siempre temible y misterioso flagelo de la humanidad.

La provisión de agua potable para nuestros departamentos del norte constituye una cuestión permanente acerca de la cual rato hace podía haberse promunciado un propósito de positivos alcances. El agua imprescindible para la vida y sus exigencias, cuando no existe en el lugar en que se la necesita, hay que buscarla donde está y se la conduce donde hace falta terminar con el martirio de la sed para las personas y las cosas. Los pueblos a través de los siglos nos dan ejemplo de cómo se resuelve el problema, y nuestras organizaciones técnicas no ignoran los procedimientos que para ello deben ponerse en juego. No obstante la magnitud de los términos, existe la posibilidad de satisfacerlos, asistiéndonos la convicción de que el gobierno que, en un arranque de comprensión y patriotismo, consiguiera dotar de agua suficiente a todo el norte, adquiriría, por ese sólo hecho, el título que lo haría acreedor a figurar entre los más progresistas de nuestros anales administrativos.

He ahí, juntamente con otros que silenciamos, los principales capítulos que esperan, como hemos dicho, recibir, por intermedio de la auscultación personal del señor Presidente, una rápida atención por parte del gobierno central en esta hora de sabias organizaciones y de radicales reajustes, para los cuales no podía pasar inadvertido cuanto, con su secular esfuerzo de indomables energías, representa nuestra provincia en el complejo político, social y económico del país.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA

Sección Divulgación Sanitaria — Boletín Nº. 3

DE LA ROTULACION DE LOS ACEITES

Se ha dado carácter nacional a una disposición bromatológica que regía únicamente para la provincia de Santa Fe

Por un decreto originado en el Ministerio de Agricultura de la Nación se dispone la obligatoriedad de la rotulación específica de los aceites comestibles, lo que implica la precisa identificación de éstos productos, sean puros o mezclas. Esta forma de rotulación permite al público realizar conscientemente la adquisición de un alimento de generalizada utilización y elimina una indeterminación que posibilitaba el uso de denominaciones comunes para designar productos de muy variable calidad.

En la actualidad, la misma rotulación de "Aceite Comestible Mezcla" —por ejemplo—, corresponde simultáneamente a mezclas compuestas por aceites cualitativa o proporcionalmente superiores y a otros de composición inferior, de manera que el consumidor no está facultado para discriminar la una de la otra. Por otra parte, al concederse al fabricante un margen tan elástico para la designación de sus productos, no se estimula la elaboración de aceites superiores, siendo frecuentemente la calidad cuestión de nombres más que de contenidos; un mismo producto puede ser presentado con distintas marcas y a otros tantos precios, y así se regula artificialmente una ficticia calidad.

FACIL DIFERENCIACION

Ahora, mediante la aplicación del reciente decreto, los consumidores de todo el país podrán diferenciar los aceites en razón de su naturaleza y estarán en condiciones de desarrollar y satisfacer preferencias personales y de establecer la verdadera relación entre calidades y precios, con evidentes ventajas para su economía.

En el sector industrial se desarrollará una competencia beneficiosa, porque los aceites de un mismo origen o de la misma composición si son mezclas, pueden diferenciarse entre sí por una elaboración más cuidada y por la selección de las materias primas. Además, para la realización de las mezclas, se preferirán los aceites reconocidamente superiores.

FUTUROS BENEFICIOS

Consecuentemente será beneficiada la agricultura nacional en lo que concierne al cultivo de oleaginosas. En la actualidad, las siembras de estas plantas están reguladas por los grandes establecimientos elaboradores, que atienden exclusivamente a razones de propia conveniencia. Puede indicarse aquí el caso del girasol, cuya producción ha sido incrementada en forma considerable por influencia —prácticamente por imposición— de algunos de aquellos establecimientos, mientras que no han sido estimulados los cultivos de maní. Trátase de dos especies vegetales cuyos respectivos aceites poseen características bioquímicas, organolépticas y culinarias desemejantes siendo reconocidamente superiores las correspondientes al producto del maní. Bajo otro aspecto, el girasol es un vegetal cuyo desarrollo exige del suelo gran cantidad de sustancias minerales, ejerciendo por lo mismo una acción exhaustiva respecto a los componentes útiles del mismo y con desmedro de la fertilidad natural del terreno, mientras que los cultivos de maní no agotan la capacidad agrícola del suelo. Objetivamente, todas estas consideraciones debieran hacer preferir el consumo de aceite de maní, pero ocurre que para la gran industria del aceite, el girasol ofrece mayores ventajas en cuanto a comercialización se refiere y en consecuencia se restringe la producción de aquél y se aumenta la de éste último. Al establecerse la obligatoriedad de la declaración de la composición de los aceites, el público, que distingue las cualidades del de maní, creará con su demanda el estímulo que necesita el cultivo de esta oleaginosa.

EL CULTIVO DEL OLIVO

Y también habrá de tomar impulso una rama agrícola que en nuestro país no ha logrado aún el desarrollo que se merece. Existen en la Argentina regiones que ofrecen condiciones excelentes para el cultivo del olivo y que cuentan actualmente con plantaciones iniciales cuyo rendimiento demuestra la posibilidad de incrementar las riquezas naturales de la Nación mediante la extensión e intensificación de aquéllas. Ahora bien, como los cortes realizados en base al aceite de este origen son bien razonablemente preferidos, habrá necesidad de disponer d mayors cantidades del producto, lo cual redundará en el fomento de la olivicultura.

LEGISLACION ADELANTADA

Cabe reconocer que nuestra provincia se ha adelantado en algunos años respecto a las autoridades nacionales en la implantación de la reglamentación que comentamos. En efecto, en virtud del artículo 73 del Código Bromatológico, las disposiciones que ahora rigen en el orden nacional, fueron establecidas para Santa Fe en diciembre de 1941, al sancionarse la legislación respectiva. En esa ocasión, el público tuvo conocimiento de la intensa presión que ejerciera un determinado sector de la industria aceitera para que se dejara sin efecto la reglamentación aludida y precisamente esa resistencia fué índice de las ventajas extraordinarias que acordaba al fabricante el empleo de denominaciones ambiguas. Recordamos que los elaboradores de uno de los aceites de mayor expendio en la provincia prefirió retirar sus productos de la misma y perder el mercado, antes que declarar la composición de aquéllos.

El Gobierno de la Nación habrá podido observar en la provincia de Santa Fe el éxito logrado por la legislación bromatológica local, y como la población de todo el país merece la misma consideración por parte del Estado, se ha implantado con carácter nacional la obligación de especificar en los rótulos de los aceites su verdadera naturaleza, a fin de que el público ejerza el derecho de saber qué alimento adquiere y consume.

SANTA FE, agosto 1 de 1944.

EL ORDEN - 126487v/2/8/44.

SANTA FE SE PREPARA PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA NACION

Los Actos Organizados en Honor del General Farrell

Las autoridades y el pueblo de la ciudad de Santa Fe, recibirán hoy dignamente al Excmo. Señor Presidente de la República General de Brigada Don Edelmiro J. Farrell, quien con su comitiva regresa del Territorio del Chaco y de la provincia de Corrientes.

Las autoridades de la Intervención Nacional, han dictado todas las medidas correspondientes para que los actos programados tengan el brillo y lucimiento de las grandes exteriorizaciones populares.

LA CIUDAD EMBANDERADA. — Respondiendo al llamado del señor Interventor Federal Coronel Saavedra, desde ayer estaban embanderados numerosos edificios, no solamente en el centro de la ciudad sino en los barrios.

Las plazas ofrecerán un bello aspecto, pudiéndose decir que la ciudad amanecerá hoy embanderada, como en los días de las grandes festividades.

En la Casa de Gobierno se han tomado las disposiciones correspondientes dado que el pueblo acudirá a la Plaza de Mayo, para demostrar su adhesión al Gobierno que preside el general Farrell.

LA LLEGADA DEL TREN PRESIDENCIAL

Como ya lo hemos informado, el tren en que viaja el señor Presidente y su comitiva llegará a la estación Santa Fe a las 18 horas. Dará la bienvenida al primer mandatario el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero. En seguida el general Farrell revistará las tropas.

Desde la estación la comitiva oficial a las 18.10 se dirigirá por la calle Humberto 1o., San Martín, Boulevard Pellegrini, San Jerónimo a la Universidad Nacional del Litoral, donde llegarán a las 18.22 horas.

LA FORMACION DE TROPAS Y DE LOS INST. EDUCACIONALES

A las 17.45, sobre calle Humberto 1o. frente a la estación del F.C. Santa Fe formará con bandera y banda, el Regimiento 12 de Infantería, cubriendo la calle Humberto 1o., hasta la Plaza España, se estacionarán los componentes de 24 núcleos gremiales.

En la calle interna de la Estación, tomarán ubicación los integrantes de los colegios primarios. En la Plaza España, rendirán honores al paso del General Farrell, el Cuerpo de Bomberos y el Escuadrón de Seguridad.

Desde Humberto 1o. en su intersección con la calle San Martín y cubriendo dicha arteria, hasta el B. Carlos Pellegrini y en la plazoleta situada frente a la Universidad del Litoral, formarán los colegios primarios.

Desde Humberto 1o. esquina San Martín, cubriendo la última de las calles citadas hasta 3 de Febrero y San Martín, tomarán ubicación los estudiantes secundarios.

Una delegación de reservistas formará frente a la estación del F. C. Santa Fe, a la llegada del Presidente.

EL ACTO ACADEMICO SOLEMNE

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo a las 18 y 15, el acto académico solemne en honor del Presidente de la Nación, General Edelmiro J. Farrell, desarrollándose el siguiente programa:

1) Himno Nacional; 2) Discurso del Sr. Interventor Nacional en la Universidad, Doctor Rómulo Etcheverry Boneo; 3) Himno de la Universidad; 4) Discurso del alumno Elvio Omar Cano, en nombre de los estudiantes de la Universidad y 5) Marcha "4 de Junio". Los coros estarán a cargo de los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación.

El acto de referencia será irradiado por la emisora "L. T. 10" Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Terminada esta ceremonia, a las 19 horas, la comitiva se dirigirá por el B. Pellegrini, San Martín y 3 de Febrero hasta el Museo Histórico Provincial.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El Presidente y comitiva saldrá del Museo a las 19.50 horas para dirigirse a la Casa de Gobierno. Allí el Presidente de la Nación acompañado por el Interventor Federal Coronel Saavedra, sus Ministros y los acompañantes del primer mandatario, saludará al pueblo desde uno de los balcones de la gobernación.

A las 20 y 10 tendrá lugar la recepción de autoridades y vino de honor en el salón blanco de la gobernación.

EN LA PLAZA DE MAYO

A las 20 y 40, en la plaza de Mayo, se efectuará una exhibición cinematográfica.

EL COMUNICADO DEL INTERVENTOR FEDERAL

El Interventor Federal en Santa Fe, Coronel Arturo A. Saavedra, dió a conocer un comunicado sobre la visita del General Farrell a nuestra ciudad, el texto del documento dice lo siguiente: "El Interventor de la Provincia de Santa Fe, invita a la población de esta capital a embanderar sus casas, con motivo de la visita que el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, efectuará el día miércoles 2 de agosto. Invita también al pueblo de Santa Fe a concurrir, a las 18 horas, a la estación del Ferrocarril Santa Fe y a congregarse, luego, frente a la Casa de Gobierno, a tributar digna recepción al primer magistrado".

LA PALABRA DEL PRESIDENTE

A las 20.40, desde los balcones de la Casa de Gobierno, el General Farrell, se dirigirá al pueblo de nuestra ciudad, emitiendo conceptos relacionados con la elevada función de gobierno que desempeña.

Las palabras del Presidente, serán difundidas al país por intermedio de las estaciones radiotelefónicas.

EL REGRESO A LA ESTACION

A las 20.50, el primer magistrado, su comitiva, el Interventor y demás autoridades, abandonarán la Casa de Gobierno, ubicándose en los autos oficiales para regresar por calle San Martín y Humberto 1o., hasta la estación del F. C. S. F., donde el ilustre visitante será despedido por las autoridades nacionales en nuestra provincia.

A las 21.10, el convoy presidencial iniciará la marcha hacia la ciudad de Buenos Aires.

Un comunicado de la Intendencia Municipal

Las autoridades a cargo de la Intendencia Municipal de Santa Fe, dieron a conocer ayer el siguiente comunicado: La Intendencia Municipal, solicita del comercio y los vecinos cuyos locales se encuentran ubicados en calles: Humberto 1o., de Belgrano a San Martín, San Martín, de B. Pellegrini a 3 de Febrero, B. Pellegrini, de San Martín a 9 de Julio y la Plaza de Mayo, trayecto que recorrerá el Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell en su visita a esta ciudad, iluminen sus vidrieras y embanderen sus edificios, en homenaje al ilustre huésped.

Adhesiones de los gremios obreros

La Comisión Administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Santa Fe, ha hecho una invitación a las demás entidades obreras de nuestra capital, solicitándoles la adhesión a los actos programados en honor del primer magistrado.

Por la circular de referencia, establece que el lugar de concentración será frente a la estación del Ferrocarril Santa Fe, a las 17 horas.

En la misma forma el Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, por intermedio de su comisión administrativa, invita a recibir al Presidente de la República, concurriendo al lugar de concentración establecido en el programa de actos dado a conocer.

También el Centro Expendedores de Leche, ha invitado al gremio a hacerse presente en la estación del Ferrocarril Santa Fe, para esperar al general Farrell.

Invitación de la Facultad de Química Industrial y Agrícola

El Delegado Interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha cursado una invitación a los profesores del instituto educacional, informándoles sobre el acto académico solemne a realizarse a las 18.15 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Por la misma invita a concurrir al acto de referencia a los señores profesores de la casa de estudios.

La concentración escolar de hoy

Con motivo de la visita del señor Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, habrá una gran concentración de alumnos de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, los grados 4o., 5o. y 6o. Para ello las autoridades escolares han dictado ayer las correspondientes medidas. Las delegaciones de escolares, se calculan en unos 7.000, formarán en calle Humberto 1o. hasta San Martín y de ésta a Boulevard Pellegrini a la Plaza de Mayo, trayecto que recorrerá el Presidente de la Nación. Los alumnos estarán acompañados por personal directivo y docente de las escuelas a que pertenecen.

ESTACION
F.C.S.F.
CALLE BELGRANO
BVRD. PELLEGRINI
CALLE HUMBERTO 1o
GRAL. LOPEZ
3 DE FEBRERO
MUSEO
CALLE SAN MARTIN
PLAZA 25 DE MAYO
CASA DE GOBIERNO
C. SAN JERONIMO
U. N. del L.
N.

En el plano que antecede, puede verse el recorrido que realizará en nuestra ciudad el Presidente de la Nación y su comitiva. Saliendo de la Estación del F. C. S. F., tomarán por calle Humberto 1o. hasta San Martín, por ésta al Norte hasta Bulevar Pellegrini y por éste hasta la Universidad Nacional del Litoral. De allí, una vez terminado el acto académico, regresarán por Bulevar hasta San Martín, por ésta hasta el Museo Histórico y cumplida la visi ta programada, se dirigirán a la Casa de Gobierno.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO

La Dirección de Parques Nacionales y Turismo, dependiente del Ministerio de Agricultura, ha confeccionado el programa de visitas para el mes en curso, las mismas serán explicadas y tienen como finalidad asesorar a los turistas que arriban a la Capital Federal desde el interior del país.

Las visitas a efectuarse en la presente semana son las siguientes: Miércoles 2, a las 15 horas, Museo Nacional del Teatro, Libertad 807, a cargo del señor D. Juan Marchi; jueves 3, a las 15 horas, exhibición de la película en colores "Parque Nacional de Nahuel Huapi", en el Salón de Actos de la Transradio Internacional Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A., San Martín 379. Concurrencia limitada; viernes 4, a las 16.30 horas, Museo Mitre, San Martín 336, a cargo del señor D. Juan Farini.

Hoy, Después de las 13, Será Feriado en Santa Fe

Con motivo de la llegada del señor Presidente de la Nación, General Don Edelmiro J. Farrell, el Interventor Federal Don Arturo Saavedra firmó un decreto por el cual declara feriado el día de la fecha a partir desde las 13 horas, como adhesión a la visita del primer mandatario. El decreto dice así:

"Considerando: Que en el día de mañana arribará a esta ciudad, el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General de Brigada, Don Edelmiro J. Farrell;

"Que a fin de permitir a toda la población, y en especial a la clase trabajadora, la recepción de tan digno huésped, se hace necesario declarar feriado el citado día durante las horas de la tarde;

"Que injustamente hasta la fecha, las declaraciones de días feriados se han hecho recaer en su aspecto económico sobre el elemento trabajo, siendo los afectados directos, en particular los obreros que trabajan a jornal o a destajo, o que perciben sus remuneraciones por hora;

"Que es un principio de elemental justicia social el tender a que tales festividades no incidan exclusivamente sobre el trabajador, en su faz económica, sino tratar de distribuir sus efectos sobre las dos partes que participan en el proceso de la producción y el trabajo, a cuyo fin corresponde establecer una norma que contemple ambos intereses en juego;

"Que en el presente caso esa norma de equilibrio se establece en el pago al trabajador de su jornal corriente, extendiendo la jornada de trabajo de la mañana hasta las trece horas;

"Que idénticos principios de justicia social son los que informaron la sanción del Decreto Nacional No. 10.991, estableciendo el pago de jornal correspondiente a los días de feriado nacional determinados en el mismo;

"Por todo ello, y atento lo informado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión,

"El Interventor Federal, en acuerdo de Ministros, Decreta:

"Art. 1o. — Declárase feriado en la ciudad de Santa Fe, con el alcance del artículo 1o., de la Ley No. 2432, el día dos del mes en curso a partir de las trece horas, hora ésta hasta la que se faculta a todos los establecimientos privados a permanecer abiertos.

Art. 2o. — Los empleadores deberán abonar a sus obreros y empleados, que no gozaren de la remuneración correspondiente, el salario íntegro del día aunque no hubiesen completado las ocho horas de labor. Los que por estar incluídos en las excepciones de la legislación vigente trabajaren en el período comprendido entre las 13 y 24 horas del citado día, gozarán de un aumento del 100 % sobre las horas trabajadas.

"Art. 3o. — La violación de las disposiciones del presente decreto hará incurrir al infractor en las penalidades previstas por la Ley Provincial No. 2438 y Ley Nacional No. 11.275, según sea la naturaleza de la transgresión.

"Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad, concurriendo a su despacho el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero. Después de considerar diversos asuntos con el secretario de Gobierno, Sr. Morcillo, concedió numerosas audiencias. Se nos informó que la Comisión especial que tiene a su cargo el estudio de las reformas al Reglamento General de Edificación, continuará sus tareas. Ha quedado citada para realizar una nueva reunión el día jueves próximo a las 18 horas.

—En la Municipalidad se continuó ayer el pago de los haberes por el mes de julio a los empleados y obreros de la comuna.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, agosto 1o. de 1944

	Alt.	Crece	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa	0.72	—	Igual
Bermejo	0.48	—	0.06
ALTO PARANA:			
F. Aguirre b.c.	0.06	—	0.04
Posadas b/cero	0.37	—	0.01
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.07	—	0.03
Esquina	0.29	—	Igual
PARANA MEDIO:			
La Paz b/cero	[illegible]	—	0.02
P. Braga b/cero	[illegible]	—	0.02
Paraná s/cero	[illegible]	—	0.04
PARANA INFERIOR:			
Diamante s/cero	0.27	—	0.03
Rosario s/cero	0.72	—	0.10
San Pedro b.c.	0.36	—	0.12

ALTURA PROBABLE EL 5/8/44.—
Paraná 0.54 bajo cero.
Rosario 0.82 bajo cero.

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay: Estacionario.
Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja despacio.
Paraná Medio: Baja despacio.
Paraná Inferior: Baja despacio.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.11 bajo cero. Bajó 0.03. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior: Puerto 11 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario 31/7/44: Paso Km. 480/81, 11 pies 6 pulgadas. Calado probable el 2/8/44: Puerto 10 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 11 pies 3 pulgadas.



MEDIDAS DE VIGILANCIA NECESARIAS

La ciudad se apresta a recibir, como huésped de honor, al Excmo. Señor Presidente de la República general de brigada don Edelmiro J. Farrell. Numerosos actos se han organizado en su homenaje no obstante lo breve de su permanencia entre nosotros. El pueblo tendrá así oportunidad de poner en evidencia sus entusiasmos cívicos y sus sentimientos de respeto por la alta investidura del ilustre visitante.

Siendo así no es inoportuno señalar la conveniencia de adoptar medidas con el fin de evitar que algunos —felizmente pocos— aprovechen la ocasión de la visita presidencial para repetir demostraciones que la población no comparte.

No está demás recordar que en vísperas de la llegada a nuestra ciudad del Señor Interventor coronel Saavedra, aparecieron en las paredes de gran cantidad de viviendas y negocios, inscripciones con un apellido —se aspiraba ingenuamente con ello impresionar al nuevo representante del poder central— a pesar del edicto que prohibe escribir leyendas en los muros.

Lo mismo corresponde decir de los actos posteriores al mitin realizado el último sábado, en los que se atentó contra la prensa y contra varios comercios. La Jefatura de Policía pudo evitar esos desmanes con los que se afrentó a la cultura de nuestra ciudad.

Creemos que la autoridad policial está en el deber de adoptar medidas enérgicas para impedir que algunos exaltados empañen el brillo de los actos de esta tarde. Todo grito destemplado o incitación al atropello tiene que determinar la inmediata intervención de la autoridad, y sin entrar a distinguir si los que lo profieren o la hacen son modestos ciudadanos, jóvenes sin experiencia, médicos o abogados...

En los actos de esta tarde no deben escucharse otras expresiones que las que traducen con cultura un estado de ánimo patriótico, los vivas y los aplausos.

Sería realmente muy de lamentar que el Excmo. Señor Presidente y su calificada comitiva llevaran una penosa impresión de Santa Fe por la comisión de actos que no podrán señalarse nunca como exteriorizaciones de argentinidad porque no condicen ni con el ideal noble y generoso de Patria ni con el grado de cultura alcanzado por nuestro pueblo.

☆ En la Cárcel de Las Flores ☆



En la Cárcel de Las Flores se realizó ayer el programa organizado por la Dirección del establecimiento, con la cooperación de niños de las escuelas del lugar, asistiendo el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Steffens Soler y otros funcionarios. Esta visita fué aprovechada por el señor Ministro para compenetrarse de las necesidades y problemas existentes en ese establecimiento carcelario.

Protestan por el Agravio Cometido Contra los Diarios de Santa Fe

Los gremios obreros de nuestra ciudad nos han hecho llegar sendas notas de protesta, por el agravio cometido contra los diarios de esta capital, las que vienen a agregarse a las ya publicadas en estas mismas página.

Una de ellas expresa lo siguiente: "Señor Directorio del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada. — S.D. — De nuestra consideración: Elevamos a Ud., en el día de la fecha y en nombre de las entidades que abajo firman, para que se digne insertar en el diario de su dirección, nuestro repudio al agravio que se ha inferido a la cultura de Santa Fe y los desmanes cometidos contra ese órgano periodístico y la propiedad privada, por un grupo desprendido de la manifestación que se llevó a cabo el sábado 29 del mes ppdo. — Agradeciendo desde ya su gentileza, le saludamos muy atte.: Santa Fe, agosto 1 de 1944. — (Firman los siguientes gremios): Sindicato de Obreros Molineros de Santa Fe; Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe; Sociedad Obreros Metalúrgicos de Santa Fe; Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe; Industria Vitivinícola Sociedad Obrera; S. Obrera de la Construcción de Santa Fe; Sindicato Obrero de la Madera de Santa Fe; Sindicato Obrero de la Madera de Sta. Fe; Sindicato Obrero de la Industria Fideera de Santa Fe".

La Asoc. Trabajadores del Estado. — La Asociación Trabajadores del Estado nos envió la siguiente nota: "La Asociación Trabajadores del Estado, que ha tenido parte activa en los trabajos de organización de la concentración obrera y estudiantil realizada el sábado 29 de julio pasado, en adhesión a la política exterior del Gobierno de la Nación, por su posición altamente patriótica, en defensa de la soberanía nacional, se considera en el deber de aclarar que repudia los actos hostiles que algunos grupos extraños a los organismos sindicales obreros llevaron a cabo contra edificios de algunos diarios y exhorta a esos elementos, excesivamente irreflexivos, a que mediten un poco en el mal que hacen a nuestros gobernantes y pueblo, al provocar situaciones de fuerza tan censurables y que no se encuadran dentro de la moral, responsabilidad y prestigio democrático de nuestra patria".

Del Sindicato Unión Tranviarios. — El Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, dice en su nota, que nos enviara ayer, lo siguiente: "Frente a los hechos censurable ocurridos el sábado 29 del pasado mes, contra edificios de diarios locales e instituciones particulares, esta entidad deja expresa constancia de que en ningún modo se hace solidaria con tales hechos, por cuanto ellos sólo pueden ser el fruto de conciencias irreflexivas y por tanto nada concordantes con la moral y prestigio de las entidades obreras y estudiantiles que organizaron la gran concentración mixta, en defensa de la soberanía nacional, tan patrióticamente sostenida por el Superior Gobierno de la Nación por intermedio del canciller Gral. Orlando Peluffo".

INFORMACION DE LA INTERVENCION GENERAL EN LA POLICIA DE LA PROVINCIA

El Secretario General de la Intervención de la Policía de la Provincia nos ha informado de la siguiente medida adoptada por el Interventor General, Teniente Coronel Sadi Rodrigañez Richieri, y comunicada a cada Jefe de Policía de los departamentos. Dice: "A partir de la fecha debe hacerse conocer a esta Intervención General de Policía de la Provincia, las medidas de índole disciplinarias que adopte.

Con respecto a los expedientes sobre procedimientos disciplinarios que, de acuerdo con la reglamentación vigente, tienen que proponerse para resolución al Señor Ministro de Gobierno, previamente deberán ser elevados por la vía jerárquica al suscripto."

LA DIVISION ADMINISTRATIVA. — Por otra resolución dictada por el Interventor General de Policía, ha dispuesto incluir en la nueva estructuración de las normas policiales actualmente a estudio, una División Administrativa centralizada, con ramificaciones en los departamentos. Esta tarea será encomendada al señor Dalio L. Cornalba, oficial de la Administración de 2a., a quién el Teniente Coronel Rodrigañez Richeri, le dirigió una nota solicitándole la cooperación técnica con carácter ad—honorem y expresándole que necesita la cooperación de quienes, como el citado, por el ejercicio de sus funciones, capacidad personal y condiciones morales, pueden resolver el problema.

Estadística Sobre los Quebrantos en Julio

Los quebrantos comerciales y civiles conocidos en el séptimo mes del corriente año acusan dos aspectos diferentes frente a los guarismos anotados en el mismo período de 1943, pues mientras existe aumento en el monto de capitales afectados, el número de nuevos juicios sufre disminución, según se desprende de la estadística compilada por la revista "Veritas".

La suma total de los pasivos conocidos durante julio, los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país, se eleva a m$n 7.657.840.09 contra m$n 5.096.913.73 del mismo mes del año anterior, lo que representa 1.560.926.36 más en la diferencia absoluta y un 25.6 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 6.107.184.27 y a los civiles 1.550.655.82, mientras que en el mismo período de 1943 les correspondió: 5.263.581.44 y 8.33.332.29 respectivamente. En julio de 1944 el total del pasivo se ve afectado en m$n 3.484.895.05 por un aumento realizado en el juicio de una empresa azucarera cuya primera parte del pasivo fué contabilizada en marzo. Deducido este aumento de contador el pasivo neto del mes de julio de 1944 asciende a m$n 4.172.945.04.

El número de nuevos juicios es menor en 93 o sea el 39,4 por ciento, ya que en julio de 1944 se registraron 143 y en el mismo lapso del precedente 236. Juicios comerciales se iniciaron 84 y civiles 59 contra 139 y 97 respectivamente.

El total del pasivo en los primeros siete meses del año en curso se eleva a m$n 26.094.126.97 contra 23.580.787.49 del anterior, igual a 2.513.339.48 más. El número de nuevos juicios es de 1.039 contra 1.384, es decir, 345 menos.

Clasificación geográfica del pasivo de los quebrantos

Zonas	Julio 1943	Julio 1943
Capital Federal	$ 1.502.237.29	$ 3.314.330.82
Provincias	" 6.099.827.50	" 2.737.854.82
Buenos Aires	" 1.436.787.46	" 1.156.502.45
Córdoba	" 272.102.10	" 88.167.50
Corrientes	" —	" 22.235.23
Entre Ríos	" 569.037.25	" 59.009.54
Mendoza	" 25.101.47	" 26.220.05
Salta	" 6.456.16	" 15.011.52
San Juan	" —	" 14.759.47
Santa Fe	" 189.037.97	" 1.302.764.10
Sgo. del Estero	" 39.201.67	" 1.317.25
Tucumán	" 3.561.831.48	" 71.967.71
Gobernaciones	" 55.975.24	" 24.628.65
Chaco	" 5.403.64	" 3.868.00
Chubut	" 28.380.19	" 4.390.65
La Pampa	" —	" 14.370.00
Río Negro	" 22.191.41	" —
Totales	$ 7.657.840.09	$ 2.096.913.73

Distribución del pasivo de los quebrantos por actividades

Actividades	Julio 1944	Julio 1943
Agropecuárias	$ 106.217.20	$ 150.168.97
Comercio	" 1.021.783.34	" 1.567.388.45
Industrias	" 5.001.637.12	" 2.920.273.71
Particulares	" 1.444.438.62	" 682.227.83
Servicios	" 83.763.81	" 776.854.77
Totales	$ 7.657.840.09	$ 2.096.913.73

LAS ACTIVIDADES DE LOS GREMIOS

En la Oficina Regional de esta ciudad, se ha realizado la audiencia de informe en las diferencias que mantienen la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe y el Sindicato Obrero de la Industria del Azúcar. Presidió el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, estudiando todos los antecedentes como una consecuencia de no haber aceptado la parte patronal la propuesta conciliatoria dictada por el Director de la Oficina Regional del Trabajo de la ciudad de Reconquista. Los resultados de la audiencia son los siguientes: Se acepta el inciso a) del artículo 1o.; se acepta el inciso c), el mismo es aceptado por las partes, con el agregado de que se incluya la categoría "Encargado de calentadores", los que percibirán un salario de $ 6 por día. Se rechaza el inciso d) y se acepta el inciso e), se convino con la agrobación de las partes con la siguiente redacción: "Los obreros que sufrieran penas que importan interrupción en sus tareas, si luego se comprobare que las mismas se han aplicado injustamente, tendrán derecho a percibir los salarios perdidos durante su inactividad. Con respecto al artículo 2o. de la propuesta conciliatoria las partes sostienen su posición a través de las tramitaciones realizadas.

Oportunamente el Delegado Regional dictará el laudo correspondiente de acuerdo con el artículo 74, de la ley 2426.

EL LAUDO DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS ENFERMEROS. — El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, ha dictado el laudo correspondiente al conflicto que existía entre la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios y los establecimientos sanitarios de esta capital. Como se sabe los obreros solicitaban el aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo, pedido que fué presentado el 5 de noviembre del año pasado. La resolución de que informamos establece, en sus puntos más importantes, el artículo 2o., que dice: "Solicitase del señor Interventor Federal en la provincia, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la revisión de los presupuestos de gastos de las entidades de beneficencias subvencionadas por el Estado provincial, en la medida requerida para ajustar los sueldos y las condiciones de trabajo del personal que ellas ocupan, a las disposiciones que estipula el presente laudo y las que determina la legislación que rige la materia. El punto de la diferencia respectiva será determinada por la Oficina de Estadística Social de la Delegación, la que, previos los estudios correspondientes, confeccionará las planillas pertinentes.

SOCIEDAD OBREROS SASTRES Y AFINES

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines de nuestra capital, hace saber al gremio en general, qué ha instalado su sede social en la calle Mendoza 2533, donde se suministrarán todos los informes y datos exigidos por los adherentes.

La secretaría, que funcionará en el mismo local, permanecerá abierta para la atención de los obreros sastres, los días sábados de 17 a 19 horas y los demás días de 21 a 23 horas.



El Orden
Año XVII — SANTA FE, 2 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5957

LAS JIRAS DEL PRESIDENTE

CON PRESCINDENCIA de toda finalidad proselitista que era, a menudo, el móvil real de las jiras de mandatarios que subordinaban su acción a las actividades de carácter partidario, el Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, viene realizando una serie de visitas que abarcan paulatinamente todo el territorio del país.

Orientado en el propósito de ponerse en contacto directo con las fuerzas de la producción; del trabajo en las distintas ramas; del estado social de las colectividades; de la organización de los establecimientos de cultura; de las aspiraciones en lo que atañe a los servicios generales a cargo del Estado y para exteriorizar en cada caso puntos del programa de la acción gubernativa, el Presidente quiere abarcar de un modo preciso el conocimiento del panorama nacional en sus realidades positivas y en la hora actual.

Las manifestaciones de adhesión, la facilidad con que se congregan las multitudes para testimoniar su reconocimiento a la labor del primer magistrado y la unidad que tiende a acentuarse en todo el país, confirman la existencia de un ambiente de comprensión y de la responsabilidad argentina frente a los problemas de carácter interno y los vinculados con la política internacional.

El general Farrell, guiado en el sentido de la mancomunidad de los esfuerzos para llevar a término una obra esencialmente patriótica y de aplicación de los principios de solidaridad nacional, en la cual se halla incluída la conquista de mejoras que, al mismo tiempo son aliciente para el desenvolvimiento de las actividades en las esferas de la producción, de la cultura y de la espiritualidad, se acerca al pueblo, recibe complacido las sugestiones y obtiene pruebas de la forma en que cumplen su misión sus colaboradores.

La aplicación de los planes fundados en los principios enunciados, venciendo obstáculos, repercute en el afianzamiento de la jerarquía de la República que, en relación con las posibilidades y con su situación privilegiada, se coloca en un plano de dignidad, de decoro y en el punto de partida para el cumplimiento de los grandes destinos.

Ante las exigencias de la época, una de las cuales se manifiesta en la intervención del Estado en todas las cuestiones que así lo requiere la defensa del interés público, el pueblo argentino valoriza las visitas del Presidente y tiene la impresión exacta de la importancia que revisten para el desarrollo de las iniciativas que, con la cautela que requiere la amplia transformación en el campo de la economía, del ordenamiento institucional y de las normas administrativas, se llevan a a realidad.

A través de la crónica diaria, reflejando el significado de cada una de las jiras presidenciales, se ha evidenciado la magnitud de las demostraciones realizadas por las masas populares de los centros urbanos y de las zonas de la producción agropecuaria.

La llegada del general Farrell a nuestra ciudad, de paso para la Capital Federal después de su permanencia en Corrientes y en Resistencia, nos brinda la oportunidad de referirnos a uno de los aspectos de mayor interés de la labor del primer magistrado.

La presidencia de la Nación, por el hecho de que los organismos centrales del gobierno estén radicados en Buenos Aires, no debe limitarse a su radio.

El conocimiento directo de los problemas de las zonas que abarca el territorio de la Nación, justifica la frecuencia de los viajes.

Desde que se tiende, de acuerdo con el propósito de acelerar el progreso de la República con un criterio de unidad en el orden económico y social al logro de amplias y fecundas innovaciones, las jiras del general Farrell deben considerarse como una expresión de los ideales que dan contenido a un vasto plan reformista y, para lo cual, es esencial el espíritu de colaboración popular sin regateos y sin distinciones.

Homenaje al Profesor Abraham Francioni

La Comisión Organizadora del homenaje que en fecha próxima se tributará a la memoria del Profesor Don Abraham Francioni, ha resuelto reunirse mañana a las 19 horas en el local de la Sociedad Cosmopolita de esta ciudad con el propósito de resolver la mejor forma de concretar dicho homenaje.

Con tal propósito invitan a todos los adherentes a dicha reunión. A las muchas adhesiones recibidas hasta la fecha, hay que agregar las siguientes: Sra. Carolina C. Colli de Fontanarrosa, Dr. Ramón López Dominguez, señor Angel F. Stamati, Dr. Francisco J. Gschwind, Sr. Egidio Caffaratti, Sra. Camila Hiver de Sánchez, Sr. Dante H. Fornilio, Dr. Julio Hiver, Dr. Hugo Dall' Armelina, Sr. Lorenzo De Carolis, Srta. Josefa Hiver, Sr. Abraham Mehaudy, Dr. José Testi, Sr. Santiago Toretta, Sr. Sirio J. Casabianca, Sr. Ernesto González Echenique, Sr. José B. Vazelles, Sra. Gabriela Ullúa de Vazelles, Dr. Ernesto V. Anadón, Sr. Manuel Madera y flia., señorita Inés Hefferman, Sra. Eustolia Farias de Anadón, Sr. Mauricio A. Questa, Sr. Francisco A. Costa, ingeniero naval José C. Bertino, Sra. María L. Cassiet de Villar, Sr. Benito Beltrame, señor Venancio Pirola, Srta. Clorinda Ramírez, Sra. Celestina L. de Ramírez, Srta. Zenaida Ramírez, Sr. Sixto Suárez, Sr. Angel Costa, Sr. Enrique Terzaghi, Sra. Regina Bonzi de Macagno, Sr. Ernesto Octavino Ratto y flia., Sra. Melania Sovrano de Campos.

Las adhesiones deben manifestarse a la comisión organizadora, Dr. Carlos P. Berra, San Martín 2685, T. 11504; Sr. Eradio Doce, San Jerónimo 2784, T. 11270; señor Enrique Betemps (h.), 9 de Julio 2048, T. 11842; Colegio de Procuradores, Tribunales, teléfono 14650 y Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, T. 14482.

CENTRO DE JUBILADOS PROVINCIALES-ROSARIO

En el día de ayer, el señor Pedro A. Miranda, en representación de un núcleo de asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Rosario, con sede en calle Córdoba 954, hizo entrega en la secretaría de la Intervención Federal en nuestra provincia de un memorial, solicitando se deje sin efecto el descuento del 8 0/0 a los sueldos menores de $ 200, ya que ello contribuiría a hacer viable las actividades generales de los jubilados y pensionados, quienes en su mayoría son padres de familia y deben hacer frente a múltiples compromisos de carácter económico, derivados de la subsistencia del hogar, cumpliendo del deber escolar de sus hijos menores, etc.

Los adherentes al centro de referencia, aguardan que las autoridades de nuestra provincia contemplen el caso y arbitren la solución correspondiente.

JORNADAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA EN ROSARIO

En la primera quincena del mes de octubre próximo, se realizarán en la ciudad de Rosario, las Jornadas Rioplatenses de Obstetricia y Ginecología, en las que participarán especialmente invitados, profesionales argentinos, chilenos, paraguayos, brasileños, uruguayos y bolivianos.

La comisión especial organizadora, ha solicitado el apoyo de las autoridades nacionales y provinciales, para que contribuyan al mejor éxito de las citadas reuniones científicas.

Los temas recomendados por el comité ejecutivo de las jornadas son los siguientes: Ginecología: a) Prurito vulvar; b) Deben conservarse los ovarios al realizar la histerectomía?; c) Fisiopatología del ovario. Obstetricia: a) Schock obstétrico; b) Tratamiento de la eclampsia.

LAS AUDIENCIAS EN EL MINISTERIO DE GBNO.

Con el fin de atender a las personas interesadas en entrevistarse con el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, ha establecido el siguiente horario de audiencias para el público: martes de 10 a 12 horas y por la tarde, de 12 a 20 horas.

Crecido número de personas atendió ayer el M. de Gobierno; entre ellas el Sr. Augusto Giménez de Cara, al Intendente de la ciudad de V. Tuerto, Dr. Adhemar Sarbach, Sr. Ernesto S. Costa, Dr. Publio Benuzzi, Sr. Ricardo Puig, al Comisionado de Humboldt D. Gaspar Weder y secretario, Sr. Jorge Fouga; Delegación de la Asoc. de Tiro y Gimnasia; al Dr. Jorge Marc, de Rosario; Ingº Raúl Zapata, presidente de O. Públicas; al Comisionado de Clucellas, D. Luis Oliva; al Jefe de Policía del D. San Martín, D. Héctor Gallac; Fiscal de Estado, Dr. Marcial Mántaras y Doctores Puig, Raúl Rapela y Francisco Furno; señor Fernando Estrado, Director del diario "El Orden", Sr. David Clavenzani; Sr. Director de la Cárcel de Coronda, D. Zacarías Peloso Sr. Enrique Ariotti y señor Rodolfo Cilvetti.

Sumariantes Instructores

El Interventor General de la Policía de la Provincia, teniente coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri, ha dictado una resolución creando una cuerpo de sumariantes instructores que será integrado por el personal existente y por los empleados que pudiera ser necesario designar al efecto.

La actuación del nuevo organismo, de conformidad con la resolución dada a conocer, tendrá carácter provisorio, es decir, hasta que se lleve a término la formación de la División Judicial de la Policía.

Al ocuparnos de las cuestiones relacionadas con la organización de la policía, frecuentemente, hemos bregado por la formación de un cuerpo de sumariantes que, tanto por la capacidad de sus miembros como por las garantías en el desempeño de las tareas, alejaran los peligros de incorrecciones y de cualquier presión que pudiera inducir a la duda en cuanto a las formas de los procedimientos y a las conclusiones adoptadas frente a las denuncias en lo que atañe a la conducta de los empleados policiales, sin distinción de jerarquía.

La preparación de los sumariantes, el concepto real de las funciones que ejercen y la seguridad de que su labor se halla libre de ingerencias extrañas, han sido tomadas en consideración por el Interventor General en la Policía al disponer que, en carácter provisorio, tomen a su cargo las tareas que son propias de la División Judicial, dependencia incorporada a las instituciones de vigilancia mejor organizadas en el país y en el extranjero.

De un modo especial en los casos de denuncias contra los funcionarios por actos arbitrarios, abusos o extralimitaciones, la intervención de los sumariantes inspectores será un amparo efectivo para todos los ciudadanos.

La comprobación de la exactitud o inexactitud de las quejas de los vecinos, permitirá que en cada caso sean adoptadas las resoluciones que legalmente correspondan.

LAS ACTIVIDADES EN LA INTERVENCION NACIONAL

Temprano concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el Interventor Federal, coronel don Arturo Saavedra. Se dedicó al estudio de diversos asuntos que le presentó a la firma el Secretario general, señor Millán.

Después recibió a los ministros de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Castro Cranwell y de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, con quienes departió sobre asuntos de importancia.

VISITA AL MUSEO.— El Interventor Federal con el secretario general visitó ayer, en horas de la mañana al Museo Etnográfico y Colonial. Fué atendido por el Director, informándose de la labor que se realiza. Le fueron suministrados datos y detalles de todas las piezas que tiene el nombrado organismo.

EL Dep. DE SALUD PUBLICA.— El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Castro Cranwell, visitó ayer el Departamento de Salud Pública, con la finalidad de conocer su funcionamiento y trabajo que se realiza. Fué atendido por el presidente doctor Ernesto Cabo y por el vocal doctor Pagani Lanza y otros funcionarios.

Como consecuencia de esta visita se informa que en la próxima semana el nombrado ministro visitará las restantes reparticiones dependientes del Departamento de Salud Pública, como así también los establecimientos hospitalarios y servicios asistenciales de la ciudad.

NOMBRAMIENTOS.— Por un decreto firmado ayer por el Interventor Federal y dado a conocer por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Trabajo se han nombrado para el Hospital Rural de Laguna, el siguiente personal: Médico, al doctor José Paisap, personal administrativo, al señor Carlos Castillo y Sra. Catalina Esperanza de Castillo; para el Hospital Rural de Las Toscas, médico al Dr. Julio Rodríguez Aldrete; para el Hospital Rural de Alejandra, médico al doctor Ramón R. Díaz y para el Hospital de Malabrigo, médico al Dr. Francisco Schneider.

EN LOS MINISTERIOS. — Tanto el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, como el de Salud Pública y Trabajo, después de firmar el despacho, concedieron ayer audiencias. El primero recibió a diversos funcionarios de su Ministerio y el segundo concedió audiencia al delegado de la Junta Central de la Acción Social, delegación de Rosario, doctor José L. Araya, quien le hizo entrega de la documentación relacionada con los estudios que se le encomendaron para la construcción de viviendas obreras cuya tramitación se inició en oportunidad de la reciente visita del Interventor a la citada ciudad de Rosario.

—Recibió también al delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo Luis Vigo, quien conversó con el señor ministro sobre diversos problemas.

—También el ministro atendió a numerosas personas que concurrieron a entrevistarlo para realizar diversas gestiones.

METEOROLOGICAS

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer en nuestra ciudad, ascendió a los 30 grados.

La mínima fué de 14 grados. El barómetro marcó 756-58. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 27 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 38 por ciento.

El Acto de Confraternidad de los Suizos



Con motivo de conmemorarse ayer el 653 aniversario de su organización como estado independiente, de la Confederación Suiza, se realizó en nuestra ciudad un acto de confraternidad entre residentes suizos, que alcanzó lucidos relieves.

POLITICA ECONOMICA DE LA CONSTITUCION

Compruébase en todo el país la presencia de una fuerte corriente a favor de los principios de descentralización económica que, como es notorio, se orienta hacia la transformación integral del mapa económico y social de la República. Se trata de un movimiento que viene de lejos en el tiempo y que en diversas épocas de nuestra historia dió perfil a las luchas civiles del pueblo logrando, en los días de la organización constitucional, su consagración jurídica como lo demuestran numerosas cláusulas de la Ley Fundamental.

Se establecieron, en esa ley, las bases de un sistema económico que incuestionablemente ha dado al país grandes días a pesar de las deficiencias que pueden señalarse hablando de su arquitectura.

El mismo Alberdi que tanto hizo por la adopción de ella, especialmente con su libro más famoso, señaló en sus "Estudios Económicos" las fallas que advirtió en la aplicación del sistema. El autor de "Las Bases" llegó a afirmar que se deformaba el desarrollo lógico de nuestra economía al dejarse de lado los postulados que habían servido para redactar la Constitución. Alberdi fué el más tenaz adversario de la política centralista que se aplicó después de la organización de la República, y a esa prédica hay que atribuir las campañas injustas que contra su persona se llevaron a cabo en los diez últimos años de su vida.

El insigne escritor clamaba porque se hiciera obra integral de federalismo para impedir que las regiones más apartadas quedaran demasiado lejos en el camino de nuestros progresos. Con visión realista el tucumano ilustre pronosticaba que cuanto más nos alejáramos de las esencias constitucionales más patente se haría el contraste entre Buenos Aires y el Litoral y las demás regiones de la República. La campaña descentralizadora de que damos cuenta se basa, como se ve, en conceptos precisos sustentados en una época juvenil de nuestra historia y, además, en disposiciones expresas de la Constitución. Ahora bien, si es verdad que el pasado nos señala en este aspecto de la vida social el camino a seguir no hay que olvidar que en cuanto a la esencia misma de los postulados económicos se aprecian variaciones fundamentales como las referentes a la seguridad social, al régimen de las servicios públicos, a las cuestiones entre el capital y el trabajo, a la lucha contra los monopolios, etc., que exigen una nueva actitud espiritual y una política estructurada sobre otras bases para que el desarrollo integral de la República pueda lograrse plenamente. Indudablemente que esa política no parte de ideas antagónicas a las que integran el acervo jurídico de la Nación. Es lo que sosteníamos no ha mucho refiriéndonos a la constitucionalidad de las leyes que se estila agrupar bajo la denominación de Nuevo Derecho. El individualismo en la ley Fundamental no es absoluto; deja un amplio campo para los derechos sociales que tienden a dar soluciones de justicia a los interrogantes de las masas laboriosas. Naturalmente que lo ideal sería que esos nuevos derechos se incorporaran a la Constitución como ocurrió en México, en 1917. Pero es necesario afirmar que la ley Fundamental no traba su vigencia, no es una barrera que impida la aplicación de los postulados de justicia social ni mucho menos la estatización de los servicios públicos con miras de dar bases más sólidas a la economía nacional. Por eso puede afirmarse que el movimiento a favor de la descentralización es perfectamente constitucional y responde a exigencias históricas de valor incuestionable.

ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, fueron entregados al Consejo General de Educación 1.350.000 pesos, para que se pueda proceder al pago de los sueldos correspondientes al mes de julio próximo pasado.

El Primer Congreso Nacional del Tabaco

Por iniciativa del Gobernador del Territorio de Misiones Ing. Eduardo N. Otaño, y con el auspicio del Ministro de Agricultura de la Nación, Gral. Diego I. Mason, se realizará en la ciudad de Posadas del 2 al 11 de septiembre próximo, el primer congreso nacional del tabaco, efectuándose a la vez, una exposición y concurso regional de tabacos.

La Comisión Directiva Organizadora, que preside el secretario de la gobernación del Territorio citado, señor Julián J. Guarrochena, ha dispuesto que el estudio de las ponencias o trabajos presentados por los delegados o adherentes al Congreso estará a cargo de 4 comisiones y de 7 sub-comisiones auxiliares que se dividirán la labor en la siguiente forma:

1o.) Comisión de Asuntos Técnicos, de la que dependerán: a) Sub Comisión de suelos, que estudiará los trabajos sobre: Suelos, erosión y empobrecimiento, abonos, rotación de cultivos y temas afines. b) Sub Comisión de Patología, que estudiará los trabajos sobre: Enfermedades o daños causados por insectos, hongos, bacterias o virus. Insecticidas y fungicidas. Epocas, formas y medios para prevenir y tratar los tabacos. Fiscalización del Estado en la sanidad del tabaco. Semilleros oficiales. Influencia de los fenómenos atmosféricos en el cultivo y sanidad del tabaco. Métodos preventivos y de lucha contra los agentes atmosféricos. Temas afines. c) Sub Comisión de Experimentación y Fomento, que estudiará los trabajos: Adaptación de variedades. Mejoramiento de las variedades criollas. Estaciones experimentales. Fenología. Genética y Temas afines. 2o) Comisión de Asuntos Económicos y Comerciales, de la que dependerán: a) Sub Comisión de Economía, que estudiará los trabajos sobre: Sistemas de recolección. Clasificación de tabacos. Costos de producción. Precios básicos y Temas afines. b) Sub Comisión de Comercialización, que entenderá en los trabajos: Preparación de tabacos comerciales. Envases. Envasamiento. Elaboración de sub productos, especialmente insecticidas en la zona de producción. Intervención del Estado en la comercialización del tabaco. Mercado Nacional del Tabaco. Las cooperativas agrícolas tabacaleras como organismos auxiliares en la comercialización fiscalizada del tabaco. Impuestos directos e indirectos aplicados al tabaco. Formación del fondo de previsión y fomento tabacalero. Préstamos a los industriales. 3o.) Comisión de Asuntos Sociales, de la que dependerán: a) Sub Comisión de Higiene, que estudiará los trabajos sobre: Vivienda del agricultor. Alimentación. Demografía. Asistencia médica en la zona rural y Salarios mínimos. b) Sub Comisión de Radicación Agraria, que estudiará los trabajos sobre: Colonización. Régimen de la tierra. Despoblación rural. Leyes de amparo, protección y asistencia social. Préstamos iniciales. Seguros agrícolas. Escuela rural y de formación agrícola. Cooperativas rurales y mutualistas, y 4o.) Comisión de Estadística, Prensa y Propaganda, que estudiará los trabajos sobre: Censos, Cooperación de la prensa diaria en el estudio de los problemas técnicos, económicos y sociales del tabaco. Publicaciones especializadas. Propaganda comercial en el exterior, para la conquista de mercados para tabacos argentinos. Propaganda de fomento. Propaganda comercial Etica de la propaganda.

El detalle general de los actos para el congreso, a realizarse, como anticipamos entre los días 2 al 11 de septiembre, es el siguiente: Sábado 2: Recepción de delegados y adherentes. Sesión preparatoria. Nombramiento de la mesa directiva. Nombramiento de las comisiones y subcomisiones. Entrada de trabajos y ponencias. Distribución de trabajos.

Domingo 3: Sesión inaugural. Recepción oficial. Lunes 4: Primera sesión de comisiones y sub comisiones. Martes 5: Segunda sesión de comisiones y subcomisiones. Miércoles 6: Sesión general de comisiones y subcomisiones. Jueves 7: Sesión plenaria de delegados y adherentes. Viernes 8: Excursión a San Ignacio. Visitas acopio de Candelaria y Santa Ana. Sábado 9: Sesión de clausura en Oberá. Visitas a Bompland, Leandro N. Alem y Oberá. Domingo 10: Despedida oficial de los delegados.

LA REUNION DE AYER EN EL REGIMIENTO DOCE DE INFANTERIA

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Sadi Rodrigáñez Richeri ofreció, en horas de la mañana de ayer, en el Cuartel un vino de honor al nuevo Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero y Teniente J. Cerini. Fué servido en el Casino de los Oficiales, asistiendo, aparte de los jefes y oficiales del Cuerpo, el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Saavedra y el secretario general de la Intervención, señor Pedro Millán.

La reunión transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

SUMINISTRO DE NAFTA PARA EL EXPENDIO

Conocidas son las gestiones realizadas por una comisión de comerciantes que se dedican a la venta de artículos de primera necesidad, especialmente pan y leche a domicilio, comisión que aún está en actividad y que preside el señor Juan Polichio.

El nombrado acompañado por el comerciante, miembro de dicha entidad, señor Félix Canal, concurrió a la Comisión Provincial de Abastecimiento. Se les informó que habiéndose regularizado la situación no faltaría la nafta para dichos comerciantes y les sería suministrada a la presentación de las correspondientes estampillas.

Con esto se ha obtenido éxito en parte, en dichas gestiones, pero se confía, de conformidad a lo que se ha informado, que las dificultades con que tropezaban los referidos comerciantes con las medidas dictadas que ellas han de desaparecer en forma total.

Factores de Progreso Para la Industria Metalúrgica

La Dirección de Ferrocarriles del Estado, después de la aprobación del respectivo proyecto por el Poder Ejecutivo, tomará a su cargo la instalación de una fábrica de material pesado ferroviario.

La fábrica será instalada en Córdoba, contándose con los terrenos necesarios de propiedad fiscal. La construcción, con los implementos indispensables, exigirá el desembolso de 13.000.000 de pesos. Disponiendo de máquinas adecuadas, la nueva fábrica tendrá a su cargo la producción de llantas y de ejes para locomotoras, coches y vagones, que serán utilizado para material nuevo y para reparación del existente. Es indudable que la iniciativa, aceptada por el gobierno de la Nación, constituye un adelanto para la industria metalúrgica argentina. La falta de una fábrica como la que será instalada en la capital cordobesa, conforme se ha demostrado ante las dificultades para el mantenimiento regular de los servicios ferroviarios, sobre todo para el transporte de cargas, ha creado serios obstáculos para el desenvolvimiento de las actividades económicas.

No siempre, especialmente al registrarse repercusiones derivadas de los conflictos internacionales, ha sido posible importar llantas y ejes siquiera para reparaciones de locomotoras, coches y vagones destinados al tráfico desde hace años.

Para los materiales nuevos, en particular para los vagones que tanto se necesitan para el transporte de mercaderías de los centros de producción a los de consumo, los inconvenientes que se han presentado han sido un factor primordial de perturbación para hacer frente a las exigencias del comercio interno.

La metalurgia nacional, gracias a una serie de iniciativas que se han llevado a la práctica en parte y otras que se hallan en gestión, tiende a adquirir un notable grado de perfeccionamiento y a colocarse en condiciones de prescindir de una parte considerable de artículos de procedencia extranjera.

Con el aprovechamiento de materias primas del país y de otras importadas, de la capacidad de los obreros especializados, de los recursos económicos y de la colaboración del Estado aplicada en forma directa o indirecta, el proceso de industrialización se acentúa en proporciones promisorias para la inversión de capitales y para la creación de centros de trabajo estable.

Entre las industrias que reflejan la realización de la obra de progreso económico y propicia para el mejoramiento social, tanto por el monto de las inversiones como por el dominio técnico, figura en un plano de primer orden la metalurgia.

La instalación de la fábrica proyectada por la Dirección de Ferrocarriles del Estado, mediante una inversión que garantiza la eficiencia y amplitud de las diversas secciones, debe anotarse como un paso considerable hacia la obra de fomento de la riqueza nacional.

Los Problemas de la Ciudad

AL ASUMIR LAS FUNCIONES de jefe de la comuna de nuestra ciudad el mayor Rómulo C. Boero, consideramos oportuno exponer algunos de los puntos de mayor importancia para el desarrollo de la obra que reclama la capital santafesina en sus aspectos de urbanización y del embellecimiento edilicio.

El nuevo comisionado municipal, guiado por el afán de propender al progreso de la ciudad, seguramente, encarará la aplicación de diversas iniciativas y al mismo tiempo, utilizando los informes de las dependencias y las observaciones directas, tendrá ocasión propicia para que se lleven a la práctica innovaciones fundamentales para la transformación de algunos barrios y para que los servicios a cargo de la comuna, en general, se coloquen a la altura de las exteriorizaciones del esfuerzo privado.

Para extensas zonas de la ciudad, entre ellas varias que son centros de numerosa población y en las cuales se observa el florecimiento de las industrias, del comercio y un considerable porcentaje de casas modernas, es de suma urgencia la construcción de desagües y la pavimentación de las calles que se ha resuelto y otras que de igual modo necesitan dicha mejora.

Mientras una parte considerable de la zona urbana carece de pavimento, el tránsito por numerosas calles se hace dificilísimo en los períodos de lluvia. Convertidas en verdaderos fangales las arterias de barrios enteros, como es lógico, se produce una serie de trastornos para los vecinos y para el tránsito en general. Los servicios de higiene, a pesar de los esfuerzos de los moradores en los barrios aludidos, se resienten por causas que deben ser objeto de la acción directa de las autoridades comunales.

Otro de los problemas, cuya solución esperan millares de vecinos, consiste en el funcionamiento de los mercados municipales. El número de mercados, en relación con el crecimiento de la ciudad, es reducido y entre los instalados, salvo excepciones, se observan notables deficiencias.

A los fines de ejercer un control para evitar combinaciones que derivan en el aumento artificioso de los precios de las verduras, de las frutas, legumbres y otros productos alimenticios, conforme se ha señalado en diversas oportunidades, hace falta la instalación de un mercado de Abasto por la Municipalidad y que ésta realice un control directo, evitando maniobras de especuladores y de acaparadores que, mediante presiones, no es difícil sean el factor determinante de la vigencia de cotizaciones tan excesivas que se hace sentir en retrimento de los hogares modestos aún tratándose de artículos que abundan y por los cuales se abona precios irrisorios a los productores.

La realización efectiva del ensanche de la calle General López, de acuerdo con el proyecto por el cual se dispuso su transformación en avenida y se expropiaron fracciones de terrenos a los propietarios respectivos, es de interés para el progreso de una importante zona y para la organización del tránsito.

Dificultades tales como las que plantea el servicio de transporte colectivo de pasajeros, sobre todo en determinadas horas, han de merecer la preferente atención de las autoridades comunales.

La instalación de los hornos incineradores, por razones de higiene y teniendo en cuenta la jerarquía de la capital santafesina que hemos examinado minuciosamente, forma parte de las soluciones que reclama la ciudad.

Orientado en el anhelo de propender al mejoramiento de los servicios públicos municipales, del fomento de la urbanización y del desarrollo de las iniciativas en pro del embellecimiento edilicio, el mayor Rómulo C. Boero, en su carácter de comisionado comunal, podrá realizar una obra de positivos beneficios para nuestra ciudad.

Crédito de Intereses en Libretas de Ahorro

Entre las "disposiciones reglamentarias" que llevan impresas las libretas que extiende la Caja Nacional de Ahorro Postal, se determina que los titulares de esos documentos deberán remitirlos anualmente a la Administración Central, por intermedio de las agencias habilitadas para el crédito de intereses.

Además, año a año, la Institución, por medio de carteles que se fijan en todas las oficinas de correos del país, recuerda esa disposición a los poseedores de libreta de ahorro.

La presentación anual de las libretas para inscribir en ellas los intereses acumulados durante el ejercicio anterior, es obligatoria para el titular, y la Caja, al requerir su entrega con ese propósito, recuerda que la igualdad de saldos entre las libretas y las cuentas respectivas facilita, el crédito de los depósitos y la deducción de los reintegros, reduciendo el tiempo que demandan esas operaciones, en beneficio de todos los depositantes.

La circulación de 2.778.466 libretas de ahorro, cantidad a que se eleva el número de depositantes de la Caja Nacional de Ahorro Postal, muchas de las cuales tienen varios años de intereses sin acreditar, por no haber sido presentadas por sus titulares, recarga la tarea de los empleados asentistas y priva a los poseedores de las libretas el conocimiento real del saldo de sus cuentas que, en muchos casos, supera en forma notable al que expresan sus libretas.

HABERES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS FF.CC. SERAN PAGADOS

La gerencia de la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina, hace saber que se abonarán los haberes correspondientes al mes de julio ppdo. a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, los días jueves 3 y viernes 4 del cte. de acuerdo al siguiente horario: Día 3, "Jubilaciones" en tres turnos consecutivos, a saber: 1er. turno de 17 a 17.45 horas. 2o. turno de 17.45 a 18.30 hs. 3er. turno de 18.30 a 19.

Día 4 "Pensiones" en igual cantidad de turnos y horario.

N.B.— Se hace saber a los interesados que para cobrar sin dificultades, deben cumplir el horario especificado más arriba y respetar los turnos fijados en las tarjetas entregadas oportunamente.

CENTRO MINEROS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Mañana arribarán procedentes de la localidad de La Toma, los representantes del Centro Minero de la Provincia de San Luis, señores Arturo Gobelli, Siro Gollioni, José Albarracín y José Chediack, miembros del Directorio de la entidad, quienes en representación de los productores del 90 0/0 del tungsteno argentino, se entrevistarán con las autoridades nacionales y para allegar soluciones para el conflicto de la industria minera del país.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 6a. compareció el Dr. Alberto Dumont, argentino, de 26 años, domiciliado en O. Gelabert 2664, y dió cuenta que en horas de ayer, de una de las dependencias del Hospital Italiano, a cuyo cuerpo médico pertenece, le fué hurtado de un saco que dejara colgado en una percha, una lapicera fuente, un lápiz de oro, un estuche conteniendo un termómetro, y un par de lentes, todo lo cual estima en $ 140.—.

—José Sierra, argentino, de 21 años, domiciliado en Francia Nº 3348, denunció en la comisaría 2a. que frente al Banco Municipal dejó momentáneamente estacionada una bicicleta de su propiedad, marca Te Crown Nº 2283, patente 2134, la que le fué sustraída en esas circunstancias.

Avalúa la máquina en $ 150.

—Frente al local de una casa de comercio situada en San Martín y Crespo, alguien sustrajo una bicicleta marca Soedester Nº 6643, patente Nº 2722, de propiedad de dicha casa. Se estima la máquina en $ 180.

—En la comisaría del Barrio S. Bustamante (ex Barrio Oser), dió cuenta Alfredo Resso, argentino, de 31 años, que de su domicilio, situado en Domingo Silva Nº 2654, sujetos desconocidos han sustraído diversas prendas de vestir, cuyo monto estima en pesos noventa.

PROGRAMA RADIAL DE LA B. B. C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en sus servicios de onda corta, difundirá hoy en castellano y hora argentina las siguientes novedades radiotelefónicas: A las 13: "Bing Ben". Noticias; 13 y 15: Programa dramático; 20: "Big Ben". Síntesis noticiosa. Anuncios. Resumen del programa de hoy; 20.15: Orquesta de variedades de la BBC; 20.30: "La ley y la justicia en Gran Bretaña". Disertación por C. Showan; 20.45: Orquesta de Variedades de la BBC; 21: "Big Ben". Noticias; 21.15: Comentarios sobre Rusia, por Alexander Werth; 21 y 30: Concierto de contrabajo, por John Alexandria; 21.45: "Cultura Occidental". Disertación sobre "D. H. Lawrence", por Desmond McCarthy; 22: Helen Clare, soprano; 22.15: Radioteatro: "Charlotte Bronte, escritora inglesa"; 22.45: "Holberg Suite" de Grieg, por Moyd Neel y su orquesta de cuerdas; 23: "Big Ben". Noticias; 23.15: Revista semanal sobre el desarrollo de la guerra, por Salvador de Madariaga; 23 y 30: Banda de los Guardias de Caballería; 23.45: Radio Gaceta; 234: Banda de los Guardias de Caballería; 0.15: "Big Ben". Noticias; 0.30: Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional Británico; 0.45: Fin de la transmisión.